



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

“LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA  
NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA  
FAMILIAR Y SEXUAL EN EL  
TRATAMIENTO DE LAS VICTIMAS, EN  
CHIMBOTE-2016“

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTOR:

LOPEZ HONORES, RUTH KATHERINE

ASESOR METODOLÓGICO:

Dr. ALBA CALLACNA, RAFAEL ARTURO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

DERECHO CIVIL

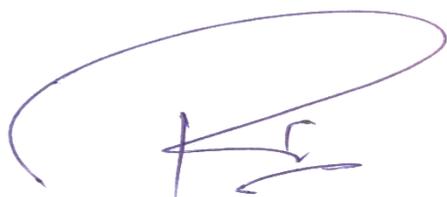
NUEVO CHIMBOTE- PERU 2017



## PAGINA DEL JURADO

PRESIDENTE

Dr. Alba Callacna Rafael Arturo

A handwritten signature in purple ink, consisting of a large, sweeping oval shape above the letters 'R' and 'A'.

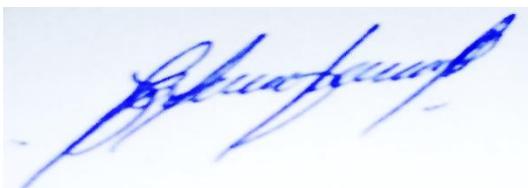
SECRETARIO

Mg. Romero Hidalgo Christian

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, horizontal oval shape with a vertical line intersecting it in the center.

TERCER MIEMBRO

Abg. Rucana Macedo Edgar

A handwritten signature in blue ink, written in a cursive style with several loops and a long tail.

## DEDICATORIA

Esta tesis es en memoria de mi madre ROSCIO, esperando que desde donde este me guie y proteja junto con mi hermana.

A mi padre que ha sido mi ejemplo como Profesional, y mi guía durante estos años académicos.

A mi abuela Carmen guerrero, que es mi apoyo incondicional en todo momento.

## **AGRADECIMIENTO**

A mis amigas quienes fueron la base para la tomar este trabajo de investigación.

A mis asesores de tesis Rafael Alba y Eder Velásquez Uriol quienes me guiaron, para la elaboración de mi tesis

Al Centro Emergencia Mujer de Chimbote que me brindaron una visión más amplia de mi tema.

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Ruth Katherine López Honores, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo Juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Chimbote, 04 de Julio del 2017



---

**RUTH KATHERINE LOPEZ HONORES**

**DNI N° 71544940**

## **PRESENTACIÓN**

### **Señores miembros del Jurado:**

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada “La Contribución del Programa Nacional contra la violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de la víctima en Chimbote- 2016 la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Título Profesional de Abogada.

**RUTH KATHERINE LOPEZ HONORES**  
**AUTORA - TESISISTA**

## INDICE

<b>CARATULA</b> .....	<b>i</b>
<b>PAGINAS PRELIMINARES</b> .....	<b>ii</b>
Página de Jurado .....	<b>iii</b>
Dedicatoria.....	<b>iv</b>
Agradecimiento.....	<b>v</b>
Declaratoria de autenticidad.....	<b>vi</b>
Presentación.....	<b>vii</b>
Índice.....	<b>viii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>x</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>xi</b>
<b>I.- INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>12</b>
1.1. Realidad Problemática.....	<b>12</b>
1.2. Trabajos Previos.....	<b>13</b>
1.3. Teorías Relacionadas al tema .....	<b>16</b>
1.4. Formulación al Problema.....	<b>23</b>
1.5. Justificación del estudio .....	<b>23</b>
1.6. Hipótesis.....	<b>24</b>
1.7. Objetivos.....	<b>24</b>
<b>II.- MÉTODO</b> .....	<b>25</b>
2.1. Diseño de Investigación .....	<b>25</b>
2.2. Variables, operacionalización.....	<b>25</b>
Operacionalización de variables.....	<b>26</b>
2.3. Población y muestra .....	<b>27</b>
2.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	<b>28</b>
2.5. Métodos de análisis de datos.....	<b>28</b>
2.6. Aspectos Éticos.....	<b>28</b>
<b>III.- RESULTADOS</b> .....	<b>29</b>
<b>IV.- DISCUSIÓN</b> .....	<b>53</b>
<b>V.- CONCLUSIONES</b> .....	<b>60</b>
<b>VI.- RECOMENDACIONES</b> .....	<b>61</b>

<b>VII.- REFERENCIAS .....</b>	<b>62</b>
ANEXOS.....	64
✓ Matriz de consistencia.....	65
✓ Validación de los Instrumentos.....	66
✓ Instrumentos.....	75
✓ Otros.....	80
✓ Artículo Científico.....	81

## RESUMEN

El tesis titulada La Contribución del Programa Nacional contra la violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de la víctima en Chimbote-2016, tiene como objeto general determinar la Contribución del Programa Nacional contra la violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de la víctima en Chimbote-2016, utilizando en su redacción una metodología descriptiva y una investigación aplicada, se utilizó como instrumento para recolectar los datos, el cuestionario; a través de la técnica de la encuesta, la misma que fue realizada a la muestra de nuestra población, que está conformada por 61 mujeres víctimas de violencia familiar que acuden al Centro Emergencia Mujer para ser tratadas y ayudadas por mejorar su situación por el cual se concluye que este Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual que ha sido creado por el Ministerio de la Mujer y se viene dando dentro de las instalaciones del Centro Emergencia Mujer contribuye favorablemente en el tratamiento de la víctima de violencia familiar y sexual para su mejor desarrollo.

**Palabras Claves:** Contribución del Programa Nacional, Violencia Familiar y Sexual, Tratamiento de victimas

## **ABSTRACT**

The thesis entitled The Contribution of the National Program against Family and Sexual Violence in the treatment of the victim in Chimbote-2016, has as general objective to determine the Contribution of the National Program against Family and Sexual violence in the treatment of the victim in Chimbote- 2016, using a descriptive methodology and applied research, was used as a tool to collect the data, the questionnaire; Through the technique of the survey, the same was done to the sample of our population, which is made up of 61 women victims of domestic violence who come to the Emergency Women Center to be treated and helped to improve their situation for which Concludes that this National Program against family and sexual violence that has been created by the Ministry of Women and is being given within the facilities of the Emergency Women Center contributes favorably in the treatment of the victim of domestic and sexual violence for its better development.

**Key Words:** Contribution of the National Program, Family and Sexual Violence, Treatment of victims.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1 Realidad Problemática**

La violencia Familiar no es un tema reciente se está presenciando un mayor incremento en las agresiones familiares quienes son las victimas mayormente las mujeres, quienes son maltratadas por sus parejas, por todo esto quien nos informa diariamente sobre estos actos de violencia son los medios de comunicación donde vemos que casi a diario suceden este tipo de actos violentos

Son cifras alarmantes para la sociedad ya que genera daños irreparables a las personas que viven con este problema son más vulnerables y no se desarrollan normalmente siendo que algunas pierden las ganas de querer vivir su autoestima es muy afectada teniendo problemas y viven agobiadas lo que les impide crecer como personas.

No se trata de un fenómeno nuevo esto viene ocurriendo hace varios años atrás pero siempre se ha amparado en el silencio y la vergüenza que sienten las victimas siempre acompañado por los perjuicios sociales.

Según las cifras dadas por la entidad mundial, entre el 40 y 70% de las mujeres mueren por culpa de sus parejas así como Australia, Canadá, Colombia, cada 5 días fallece una mujer por culpa de su conviviente, asimismo en los últimos 12 años muchas mujeres han sido violentadas y violadas por sus parejas. Mientras que otras investigaciones que se han realizado en 71 naciones demostraron que existe un porcentaje elevado de las mujeres que ha sido agredida sexualmente como psicológica y física que es la más relevante. Osborne (2016, prr. 5)

El Organismo de las Naciones Unidas indica que en Latinoamérica más de la mitad de las mujeres ha sido agredida en su hogar. Siendo víctimas un 33% de agresiones sexuales y el 45% recibieron amenazas y ofensas. Los países más castigados por este tipo de violencia son los del norte de Europa. Cajo (2012, prr 4)

Asimismo tenemos que en 1975, se congregó en el País de México la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer. Para poder abordar internacionalmente el tema de la violencia a la mujer ya que es un tema de mucha preocupación tanto sus derechos como en su condición económica, acceso educativo y laboral, participación política habiendo diversos aspectos sobre la violencia en sus diferentes manifestaciones ya sea en el trabajo, en su hogar, embarazo forzado, la trata de mujeres. Se conceptualizó la violencia contra el género femenino como uno de los principales problemas que está pasando el gobierno. Y después se sugirieron diversas medidas de protección a ser evaluadas y aplicadas por los gobiernos para terminar con la violencia. Social (2015, prr7)

Mientras que en Perú, se creó El Centro de Emergencia Mujer como Programa Social del Ministerio de la Mujer como Institución que infiere a la protección y para combatir a la violencia familiar viendo que esta violencia es un impedimento para el desarrollo social de la persona.

El coordinador del CEM de Chimbote, Juan Pacheco Barreto, destaca que en los últimos años las víctimas de violencia familiar, se están decidiendo a denunciar en lo que va del año, ya hay 360 casos nuevos de violencia familiar, denunciados ante el CEM. El número representa una elevación de hasta el 15% en relación al período del año pasado. En el 2015, en estas dependencias se registraron 700 casos de violencia familiar el 48% se refiere a violencia física, el 47% a violencia psicológica y el otro 5% son casos sobre violaciones sexuales que son provocadas por sus compañeros de hogar. Correo (2016, prr.2)

## **1.2 Trabajos previos**

En uno de los antecedentes internacionales, se puede apreciar que las víctimas de violencia familiar encuentran apoyo en los centros de ayuda como Centro de Emergencia Mujer

En su tesis titulada *“Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y tratamiento recibido en el centro de la mujer”* Villa (2014) para optar el título de licenciado en trabajo social de la Universidad Academia Humanismo Cristiano en el año 2014 en el país de Chile llegó a la conclusión, La violencia familiar es

una forma de demostrar quien tiene el poder empleando la fuerza en sus diversas manifestaciones. Los centros de emergencia sin importar su condición social, edad o sexo les brinda ayuda es preciso señalar que la población más vulnerable al maltrato, que acude a estos servicios lo constituyen niños y mujeres siendo un conjunto de servicios profesionales que contribuyen a lograr la recuperación psicológica, acceso a la justicia y el fortalecimiento de la red de apoyo y protección. El poder que utiliza el agresor lo realiza con el fin de hacer un daño abusando de su poder. La violencia está dirigida como una práctica orientada a las personas que creen tener el poder y los derechos sobre todo por lo que tratan de intimar y controlar a sus parejas quienes son sumisas y sienten que son menos que su pareja.

En su tesis titulada "*La violencia previa contra la mujer víctima del delito de asesinato en Pinar del Río*" Carvajal (2015) para optar el grado de especialista en derecho penal de la Universidad de la Habana en el año 2015 en el País de Habana, llego a la conclusión que los asesinatos contra la mujer, que viene cometiendo su compañero de hogar se viene manifestando como un proceso, ya que es entendida como una situación de maltrato físico, psicológico o sexual de un miembro de la familia sobre otro es en el momento que las mujeres se sienten humilladas, despreciadas donde muchas de ellas vienen arrastrando problemas pasionales. En la relación de pareja se presenta formas específicas llegando a ser un problema con gran magnitud, demostrando que un mujer tiene más probabilidad de ser asesinada por su pareja. Se han detectado irregularidades susceptibles de perfeccionamiento, las que están relacionadas con el desconocimiento que existe sobre la manera de enfrentar el fenómeno por parte de la víctima y su familia y con relación a las normas jurídicas que regulan la materia

Con el delito de violencia familiar viene muy relacionado con lo que es el feminicidio siendo una forma de discriminación a la mujer o se podría decir odio hacia las mujeres de parte del varón.

En su tesis titulada "*La relación existente entre violencia familiar y el delito de feminicidio*" Ramirez (2012) para optar el título de abogada de la Universidad Cesar Vallejo en el año 2012 en el País de Perú llego a la

conclusión, Para erradicar la violencia se requiere de un inicio la reformulación de los papeles que cumplen los padres en la formación de sus hijos. La mujer como parte integrante de esta sociedad es un ser humano importante para nuestra constitución que actualmente nos rige, concibiendo como el fin supremos de la sociedad y de estado, es por eso que se busca al amparo de esta institución para que esta forma se puedan evitar la formación de futuros feminicidios.

Sobre la protección frente a la violencia familiar muchas mujeres desconocen el fin de este mecanismo que es únicamente dada para la protección y bienestar familiar partiendo de ello se dan mecanismos para poder enfrentar a la violencia familiar.

En su tesis titulada "*La eficacia de la ley de protección frente a la violencia familiar*" Kcomt (2006) para optar el grado de Bachiller de la Universidad San Pedro en el año 2012 en el país de Perú llego a la conclusión, Por mucho tiempo se consideró que este tipo de violencia como un asunto entre el marido y la mujer, frente a cuyas ocurrencia nadie debería intervenir, legitimando así la violencia. Sin embargo el desarrollo de la sociedad y la búsqueda de la protección de los derechos humanos, han trasladado este tipo de conflictos del ámbito privado al social, convirtiéndolos en un tema de interés público. La Violencia familiar la establecemos como una de carácter dual o más explícitamente de naturaleza sui generis, existiendo mucho desconocimiento sobre ley que protege los derechos y los mecanismos que la legislación establece para tal fin generando una barrera a los que se enfrentan las víctimas día a día .

Así mismo al tratar el tema sobre violencia familiar que sufren las víctimas se trata de crear medidas de protección para salvaguardar sus derechos y brindarles apoyo e impedir que sigan siendo maltratadas

Rosales (2014)

En su tesis titulada "*Medidas de protección y el daño a las víctimas de violencia familiar*" para obtener el título de doctor en derecho en la Universidad San Pedro en el año 2014 en el país Perú llego a la conclusión, Que existen medidas de protección que han sido dadas por el estado a través de las instituciones públicas, con el fin que la victima de agresión sepa que existe

mecanismos de apoyo donde ella se puede amparar e impedir seguir siendo víctima de actos de violencia. Asimismo, estas medidas tienen la finalidad que la víctima se sienta tranquila con la vida que está llevando.

### **1.3 Teorías relacionadas al tema:**

#### **Concepto de Violencia**

La ley establece la política del Estado y de la sociedad frente a la violencia familiar, así como las medidas de protección que correspondan para poder combatir y logra erradicar la violencia salvaguardando los derechos de las personas que no sean vulnerados.

La ley de protección frente a la violencia familiar 27306 en el Perú, en su artículo 2 considera como violencia familiar, "Cualquier acto u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como al violencia sexual que se produzca entre: conyugues, ex cónyuges, convivientes ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia". Republica (2000, prr 2).

Para Ministerio( 2006,p.69) nos señala que existen medidas de proteccion donde las victimas pueden ampararse.

#### **Medidas de Protección**

Las medidas de protección son disposiciones que emiten Fiscales o Jueces, teniendo tres consideraciones básicas: urgencia, necesidad y peligro en la demora. Estas medidas están dadas para que la víctima pueda tener un desarrollo normal de sus actividades diarias, teniendo como objeto asegurar la integridad física, psicológica, moral y sexual.

## **Clases de Medidas de Protección**

### **El impedimento de acoso**

Está dirigida para que la persona deje de perseguir a otra permitiéndole realizar todas sus actividades normales. Para que sea efectiva esta medida se tendrá que señalar cuales son las conductas del agresor que ya no debe repetir se efectivice el cumplimiento de esta medida, prohibiendo visitas al hogar de la víctima o acceder a la víctima como puede ser a si centro de trabajo o educativo, de comunicarse mediante teléfono o con uno de sus familiares o cualquier otro medio que tenga el fin de comunicarse con la víctima.

### **El retiro del agresor del domicilio**

Siendo una medida donde el agresor no ingresara al inmueble que vive con la victima a fin de poder evitar la sobre victimización estableciendo que esta medida debe de ser clara y tendrá un plazo razonable de duración en caso de que el agresor haga caso omiso a la orden habiendo ingresado al hogar por sus propios medios o porque alguien le ha facilitado el ingreso, se le apercibirá de ser denunciado por resistencia a la autoridad y se remitirá copia al fiscal competente para que proceda conforme sus atribuciones. Siendo que en el tiempo que están con esta orden acuden a una terapia que les permitirá ver las causas que motivaron a su actitud violenta.

### **Suspensión temporal de visitas**

Se aplica cuando el agresor no vive en el mismo domicilio de la víctima, esta dictada con el fin que el agresor no mantenga contacto con la víctima para que exista una comunicación se tendrá que exigir el tratamiento del agresor con el objeto de que luego de haber concluido el plazo existe una comunicación satisfactoria.

Según Hernandez (2012) señala que existen mecanismos de solución en la violencia familiar para poder atenuar el problema (pag15-17)

## **Mecanismos de Solución**

### **Brindar formación a aquéllos que trabajan en los servicios esenciales**

Principalmente a los jueces, policías y abogados siendo ellos trabajadores sociales y al personal de salud brindarle la información adecuada de modo que se garantice el cumplimiento de las normas.

### **Recopilar, analizar y difundir la información Nacional**

En materia de prevalencia, transmitir las consecuencias y las casusas por las cuales se da la violencia familiar, el papel que tienen las personas que sobreviven a estos maltratos y de los culpables, informar sobre las carencias y progresos en la implementación de leyes.

### **Involucrar a los medios de comunicación**

Creación de una opinión pública y en poner en tela de juicio las normas y leyes que existen sobre la violencia familiar, un programa radial y campañas para concientizar a las personas que todos tenemos los mismo derechos.

### **Trabajar para y con los jóvenes**

Para tratar de poner fin a la violencia familiar y garantizar el sistema educativo eficaz establecer relaciones basadas en la armonía, el respeto mutuo y la no violencia.

### **Implicarse con otras familias en el AMPA del colegio o instituto**

Participar e intercambiar experiencias sobre la educación de los hijos e informarse sobre las propuestas en materia de coeducación de la escuela es una manera de prevenir la violencia.

Para Santos(2010,p.23) señala estrategias para prevenir y combatir la violencia familiar

### **Estrategias para combatir la Violencia Familiar**

- Desarrollar los conocimientos sobre los patrones de crianza evitando el comportamiento violento
- Fomentar participación en el hogar que promueva el respeto y la disciplina
- Busca oportunidades para fortalecer la autoestima de sus hijos fomentar los buenos tratos , derechos humanos y valores

- Proveer servicios terapéuticos y grupo de apoyo a personas que han cometido actos violentos para fomentar la rehabilitación
- Proveer cursos de educación a profesionales y proveedores de servicios sobre cómo implantar guías de intervención con las víctimas y agresores

Para Ayvar (2007), sostiene que existen diversas maneras de ejercer la violencia sea con insultos hasta llegar a los golpes intimidando a sus miembros de la familia. (pág. 46-56)

## **Formas de Violencia Familiar**

### **Violencia física**

Es una agresión existencial que cause un menoscabo físico a la persona, puede variar desde lesiones leves hasta graves y a veces pueden llegar a ser mortales. Las características más resaltantes son las bofetadas, patadas hasta estrangulamiento. Teniendo como resultado que estos actos generan lesiones que producen rotura de los huesos del cuerpo donde se va a necesitar asistencia médica.

### **Violencia Psicológica**

La violencia psicológica es la provocación que hace el maltratador a su víctima afectando su psique y el ejercicio de su libertad generando un alteramiento en su bienestar. Es todo acto siendo su fin controlar las acciones, conducta y decisiones de las personas generando un perjuicio para su salud ya que empieza por medio de la intimidación, humillación hasta encierro y aislamiento generando que adopte otra conducta y afecte a su desarrollo personal.

Siendo las principales características las amenazas, insultos y desvalorización de la persona generando en la víctima pensamientos de suicidarse. También se manifiesta con bromas, comentarios despreciativos, este tipo de violencia resalta porque opera sobre la mente de la persona. Las mujeres siendo maltratadas por su pareja deciden permanecer junto a él empeorando su situación, mayormente la pareja la convence que las cosas no van mal que es normal la situación en la que viven hasta se auto culpan por ser golpeadas.

## **Violencia Moral**

Esta violencia mayormente se viene confundiendo con la psicológica. Pero finalmente tiende a desestabilizar los valores y principios por el cual se rige la persona en su vida

## **Violencia Sexual**

Es la realización que se da contra la voluntad de la persona, abarcando violación marital. Generándose con bromas sexuales, comentarios desagradables, exhibicionismo, propuestas sexuales indeseadas, participación forzada en pornografía, tocamientos indeseados, relación sexual obligada, violación, incesto, todo ellos dirigido a la ejecución de actos sexuales.

Considerándose la violencia sexual dentro de la misma pareja, mayormente la minimizan por creer que los hombres tienen necesidades y la mujer debe de satisfacerlo en todo.

Dándose por varios factores siendo uno de ellos el machismo, la incapacidad de resolver problemas, el exceso de alcohol y las drogas, el autoritarismo viendo que el agresor es una persona de baja autoestima lo que ocasione que este golpee haciendo crecer su ego teniendo un perfil de dependencia afectiva.

## **Causas de la Violencia Familiar**

### **El Machismo**

El machismo es el pensamiento que tiene el varón creyéndose más que la mujer haciendo que la mujer sea sumisa y haciendo que le sirva todo lo que él le pida esto se da primero a los padres, hermanos varones y después a su esposo. Es el control jerárquico que siente el hombre hacia la mujer donde ya la mujer no tiene control de nada y está obligada hacer lo que el hombre le diga realizar las obligaciones y se considera válido que se corregida empezando desde ahí con la violencia

### **La Drogadicción y el Alcoholismo**

Es un mal hábito que ha aumentado en los últimos años siendo dominado por los varones sin dejar de incluir a las mujeres y hasta algunos menores. Su exceso de consumo genera una crisis degenerativa de la psiquis,

teniendo una relación muy directa entre la violencia física y sexual con el alcoholismo y la drogadicción.

### **El Autoritarismo**

Relacionado en quien es la autoridad y el subordinado de tal forma que ambos saben su posición. El factor inicial fundamental es socialización autoritaria en la familia, a partir de allí la persona parece asumir una actitud: lo sufre como niño y lo ejerce más tarde como adulto frente a su descendencia. El autoritarismo es la dominación del varón sobre la mujer.

Según Carrozo (2001) señala que existen diversas características teniendo cada una relación con la otra (pag47-64)

### **Características de la violencia familiar**

#### **Es Intencional**

La intencionalidad de la violencia familiar posee, parámetros bastante bien definidos donde se reconoce que es lo que se está haciendo y también lo que se está dejando de hacer.

#### **Tiene un Objeto Definido**

Siempre existe un objeto por el cual se produce. Tratándose del medio familiar, el objetivo será los miembros de la familia.

#### **Se Propone Alcanzar un Objetivo**

Busca alcanzar un objetivo mediante actos de violencia, trata de someter su voluntad con sus hijos y de su cónyuge. La violencia en sus varias modalidades sigue siendo trascendental para la conducta de la familia.

En la violencia familiar se da ciclos que son relacionadas con etapas que se van dando haciendo y daño a las víctimas, varía en grado e intensidad, causando traumas en la persona.

### **Ciclos de la Violencia Familiar**

#### **1 FASE: Acumulación de Tensión**

Seda por el cambio de ánimo que tiene el agresor y suele manifestarse con actos violentos, haciendo sentir a su víctima culpable de las peleas, provocaciones e insultos. Este tipo de situaciones se hacen habitual en la vida de las víctimas y generan un estado emocional de tensión en familia.

## **2 FASE: Descarga de Violencia Física**

Seda principalmente en el momento que surge la agresión física y suele ser de una manera descontrolada aunque siendo esto una de las fases más corta de duración. Deteniendo la actuación del agresor cuando ya ha descargado toda su furia.

## **3 FASE: Arrepentimiento y Reconciliación**

Momento cuando el agresor trata de restaurar el daño causado a su víctima. Lo usual es que el agresor sienta remordimiento trate de disculparse y promete que no volverá a cometer esos actos y las víctimas lo disculpa con fe de que no volverá a repetirse, pero aun viviendo con el temor de que vuelva a ocurrir.

Para Ferrero (2009,p.91) sostiene que es una cuestión social que existen diversas situaciones que se pueden encontrar.

## **SITUACIONES DE LA VIOLENCIA FAMILIAR**

### **Maltrato Infantil**

Incluye abuso físico (lesiones), abuso sexual, abuso emocional (insultos, críticas, amenazas de abandono, muerte) abandono físico (falta de alimentos, higiene, ropa, etc.)

### **Maltrato a los Ancianos**

Contempla agresiones físicas y verbales.

### **La Violencia Conyugal**

Hace referencia al abuso físico (golpes, pellizcos abortos, lesiones), abuso emocional (conductas verbales tales como insultos, amenazas,), abuso sexual (imposición de relaciones sexuales hasta violación conyugal.)

### **Violencia Mixta o Combinada**

Da cuenta de relaciones de maltrato entre los conyugues, e hijos, cónyuges a hijos, conyugue hacia el resto del grupo familiar.

### **Violencia Mixta o Pasiva**

Aquel cuadro donde los hijos son incluidos de manera indirecta en el hecho o cuadro de violencia (ven, oyen, presencian la situación).

Para Viviano(2007,p.24) Señala que la violencia familiar y sexual es un problema muy grave la razón por la cual se crearon los Centros de Emergencia Mujer para ayudar y combatir con este problema que es la violencia familiar. Los CEM es un servicio público y gratuito con el fin de brindar atención y prevención a las víctimas. Se brinda la información legal y apoyo psicológico; realizando temas para poder prevenir la violencia en la ciudad y que no siga afectando.

### **¿Qué servicios ofrece el CEM?**

Los CEM es una asistencia pública con órganos operativos del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, donde vienen realizando estrategias de intervención y mecanismo de solución buscando la prevención, producción, reducción y creando estrategias. El cual brinda los siguientes servicios:

Admisión

- Psicología
- Legal
- Social
- Prevención

### **1.4 Formulación del Problema:**

¿Cómo contribuye el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de las víctimas en violencia?

### **1.5 JUSTIFICACION:**

El presente trabajo de investigación titulada “La Contribución del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de las víctimas, en Chimbote-2016” tiene como finalidad determinar la contribución que brinda el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de las víctimas en lo social podrá ayudar a ver la realidad en que se encuentra nuestra ciudad de Chimbote, respecto a la violencia familiar y sexual y tener una mejor perspectiva de las circunstancias que se presentan de tal manera que se pueda evitar el incremento de personas afectadas por esta situación. Siendo que en la actualidad viene existiendo muchos casos

existiendo riesgos que puede tener una persona por vivir en un ambiente inestable.

En lo práctico se justifica se tratara de fortalecer y consolidar y ayudara a aclarar las dudas existen sobre el tema de violencia familiar buscando así que el Estado y la sociedad en general tome mayor interés en el tema. En lo Teórico se dará porque tratara de abordar vacíos de conocimiento lo cual nos va a permitir enriquecer las ideas que tenemos sobre el tema de violencia en sus diferentes manifestaciones.

## **1.6 HIPOTESIS**

H<sub>1</sub>: La intervención del Programa Nacional contra la Violencia familiar y Sexual contribuye favorablemente en el tratamiento de las víctimas Chimbote 2016

H<sub>2</sub>: La intervención del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual no contribuye favorablemente en el tratamiento de las víctimas Chimbote 2016

## **1.7 OBJETIVOS:**

### **1.7.1 General:**

- Determinar el nivel de contribución del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de las víctimas en Chimbote 2016

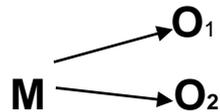
### **1.7.2 Específico:**

1. Determinar la influencia del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual contribuye en el tratamiento de las víctimas en Chimbote en el año 2016
2. Identificar la capacidad del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de víctimas en Chimbote en el año 2016
3. Proponer la creación de un juzgado especializado en violencia familiar y sexual en la Corte de Justicia de Santa.

## II. MÉTODO

### 2.1 Diseño de Investigación

Es Descriptiva no experimental consiste en describir situaciones o eventos y precisar cómo es que se manifiestan siendo con perfiles de personas o grupos que se puedan someter a un análisis Hernandez( 2014,p.126)



### 2.2 VARIABLES, OPERACIONALIZACION

VARIABLE 1: La contribución del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual

VARIABLE 2: Tratamientos de las victimas

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICION
Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual	Son servicios públicos y gratuitos, donde se brinda atención a las víctimas de violencia en sus diversas manifestaciones, donde se lleva cabo una orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. (MINP, 2012)	Se medirá mediante cuestionario cuantos casos han acudido al Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual y se aplicara los mediante el instrumento de la encuesta que conforman los ítems	-Contribución del Programa Nacional	-Medidas de Protección	(1) (6) (7) (8) (17) (19) (20)	-Nominal
			-Violencia Familiar y Sexual		(2) (3) (4) (5) (9) (10) (13) (18)	
Tratamiento de las Víctimas	La violencia familiar son todos los actos de agresión que se producen en el seno de un hogar, es decir, la violencia ejercida en el terreno de convivencia familiar, por parte de uno de los miembros contra otros.(INEI,2014)	Se medirá mediante cuestionario el tratamiento de las víctimas de violencia familiar mediante los ítems	-Tratamiento de las Víctimas	-Estrategias a Realizar	(11) (12) (14) (15) (16) (17)	-Nominal
				-Mecanismos de Solución		

### **2.3 Población:**

Es el grupo de personas u objetos de los que se va a conocer en una investigación Hernández(2014,p.174)

-Víctimas de violencia que acuden al centro de Emergencia Mujer, una población aproximada de 126 personas (N=126)

#### **2.3.1 Muestra**

Subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos para llevar a cabo la investigación Hernández( 2014,p.176)

$$n = \frac{N.p.q.Z^2}{(N-1).E^2 + (p.q.Z^2)}$$

-Aplicando la fórmula del muestreo, obtenemos una muestra aproximada de 61 personas víctimas de violencia familiar. (n=61)

### **2.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **2.4.1 Técnica:**

Encuesta: consiste en una investigación realizada de interrogación con el propósito de determinar la contribución del Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual con el fin de conseguir mediciones cuantitativas.

#### **2.4.2 Instrumento:**

##### **Cuestionario**

El cuestionario conjunto de preguntas respecto a las variables que se van a medir, la cual consta de 20 ítems relacionados a los indicadores, dimensiones y variables.

#### **2.4.3 Validez:**

El instrumento que se va emplear en esta investigación será debidamente validado por 3 especialistas en el tema presente según su juicio crítico. Para luego proceder a verificar su confiabilidad.

#### **2.4.4 Confiabilidad:**

Instrumento por el cual se produce los resultados consistentes y coherentes  
Hernandez (2014,p.200)

#### **2.5. Método de análisis de datos:**

Los datos recolectados en la presente investigación se analizarán por medio del programa SPSS, versión 24.0 con la finalidad de clasificar, ordenar, codificar y tabular los datos estadísticos en el cual se tabulará y elaborará cuadros, los que contendrán frecuencias y porcentajes que posteriormente servirán para efectuar los cálculos pertinentes.

#### **2.6 Aspectos éticos**

Este proyecto de investigación es original, respetando a las personas que me brindaron cierta información para elaborar dicho proyecto respetando su identidad de los encuestados y las normas APA.

### III. RESULTADOS

**TABLA N°01**

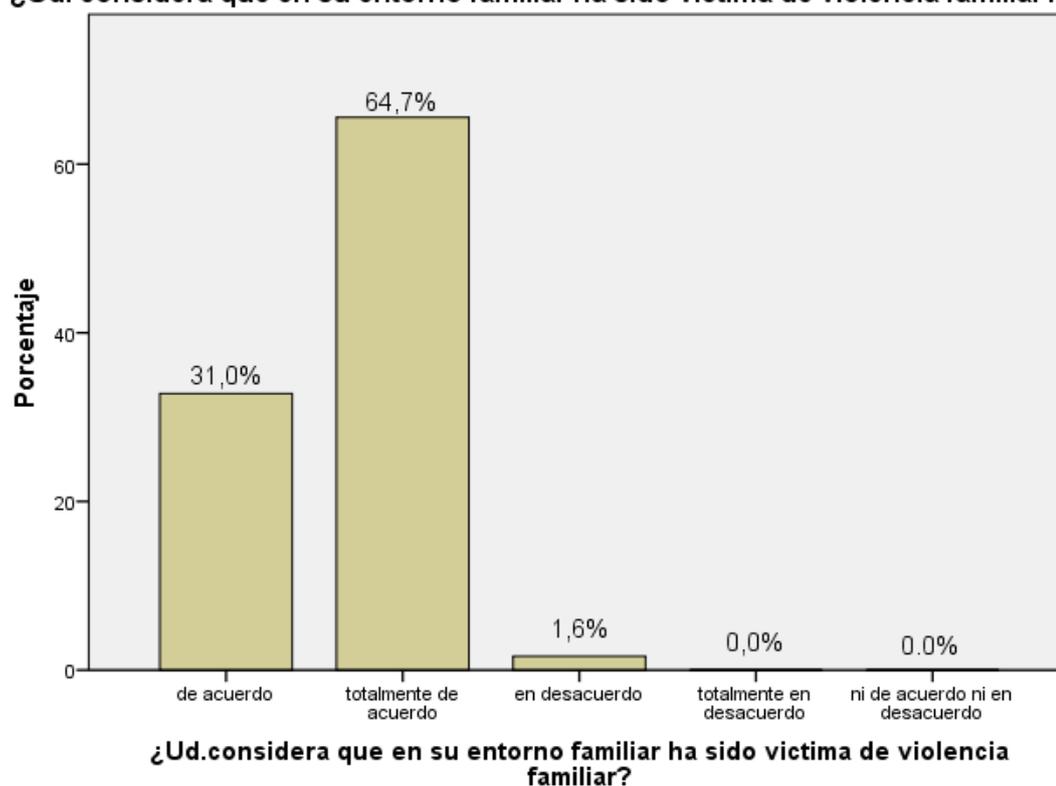
1. ¿Ud. considera que en su entorno familiar ha sido víctima de violencia familiar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	19	31,0	31,0	31,1
totalmente de acuerdo	41	67,4	67,4	98,4
En desacuerdo	1	1,6	1,6	100,0
Totalmente en desacuerdo	0	0,0	0,0	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0	0,0	
total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**GRAFICO N°01**

¿Ud. considera que en su entorno familiar ha sido víctima de violencia familiar?



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**DESCRIPCION:** El 67.4 % de encuesta se encuentra totalmente de acuerdo que en su entorno familiar a sido victima de violencia familiar, mientras que el 31.0% considera de acuerdo , mientras que el 1,6 % esta en desacuerdo que en su entorno ha sido victima de violencia familiar.

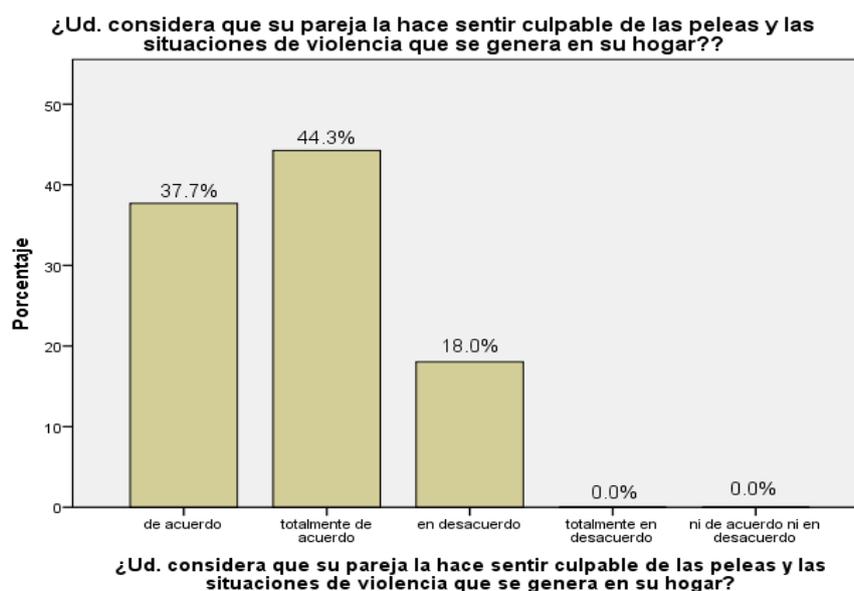
**TABLA N°02**

2. ¿Ud. Considera que su pareja la hace sentir culpable de las peleas y las situaciones de violencia que se genera en su hogar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de acuerdo	23	37,7	37,7	37,7
totalmente de acuerdo	27	44,3	44,3	82,0
en desacuerdo	11	18,0	18,0	100,0
Totalmente en desacuerdo	0	0.0	0.0	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.0	0.0	
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer victima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**GRAFICO N°02**



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer victima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**DESCRIPCION:** El 44.3% considera que esta totalmente de acuerdo con que su pareja la hace sentir culpable de las peleas y las situaciones que se generan en su hogar, el 37,7% considera de acuerdo con que su pareja la hace sentir culpable de las peleas y las situaciones que se generan en su hogar, mientras que el 18.0% se encuentra en desacuerdo.

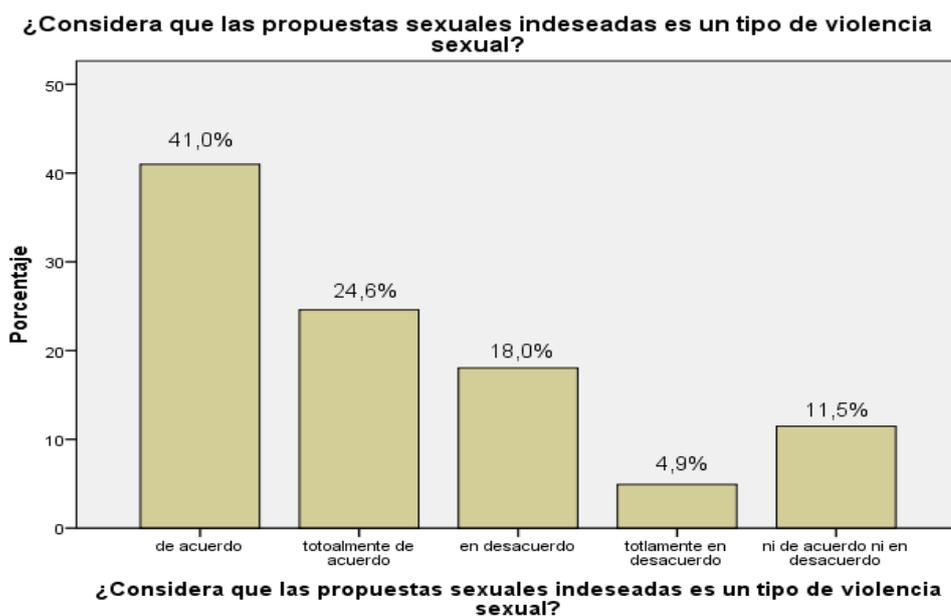
### FUENTE N°03

3.¿Considera que las propuestas sexuales indeseadas es un tipo de violencia sexual?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de acuerdo	25	41,0	41,0	41,0
totalmente de acuerdo	15	24,6	24,6	65,6
en desacuerdo	11	18,0	18,0	83,6
totalmente en desacuerdo	3	4,9	4,9	88,5
ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	11,5	11,5	100,0
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

### GRAFICO N°03



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro EmergenciaMujer.

**DESCRIPCION:**El 41,0% de las encuestas se encuentra de acuerdo con que las propuestas sexuales indeseadas es un tipo de violencia sexual, el 24,6 % se encuentra totalmente de acuerdo, mientras que el 18.0% se encuentra en desacuerdo, el 11,5% ni de acuerdo ni en desacuerdo,y el 4,9% se considera en toalmente en desacuerdo.

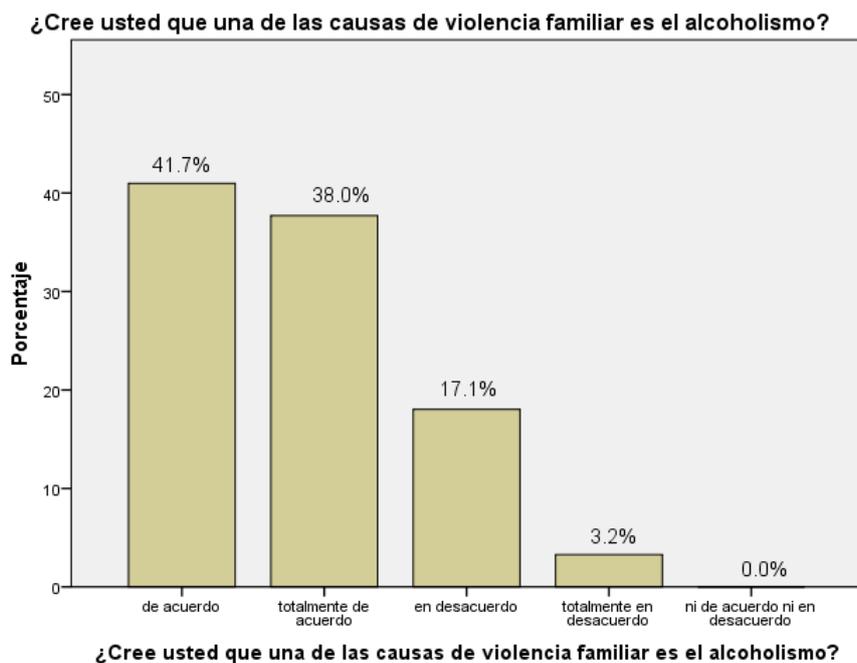
#### FUENTE N°04

4¿Cree usted que una de las causas de violencia familiar es el alcoholismo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de acuerdo	26	41,7	41,7	41,7
totalmente de acuerdo	23	38,0	38,0	79,7
en desacuerdo	10	17,1	17,1	17.1
Totalmente en desacuerdo	2	3.2	3.2	100.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.0	0.0	
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE:Encuesta aplicada a la mujer victima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

#### GRAFICO N°04



FUENTE:Encuesta aplicada a la mujer victima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

DESCRIPCION: El 41,7% de encuestados considera estar de acuerdo con que una de las causas de violencia familiar es el alcoholismo, el 38,0% se considera totalmente en desacuerdo, el 17,1% se encuentra en desacuerdo, mientras que el 3,2% se encuentra totalmente en desacuerdo.

### FUENTE N° 05

5. ¿Cree usted que su pareja sometiéndole a humillaciones y gritos es una forma de violencia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de acuerdo	15	24,6	24,6	24,6
totalmente de acuerdo	46	75,4	75,4	100,0
En desacuerdo	0	0.0	0.0	
Totalmente en desacuerdo	0	0.0	0.0	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.0	0.0	
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

### GRAFICO N°05



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**DESCRIPCION:** El 75,4% de encuestados considera estar totalmente de acuerdo con que su pareja sometiéndole a humillaciones y gritos es una forma de violencia, el 24,6% considera estar de acuerdo.

### FUENTE N°06

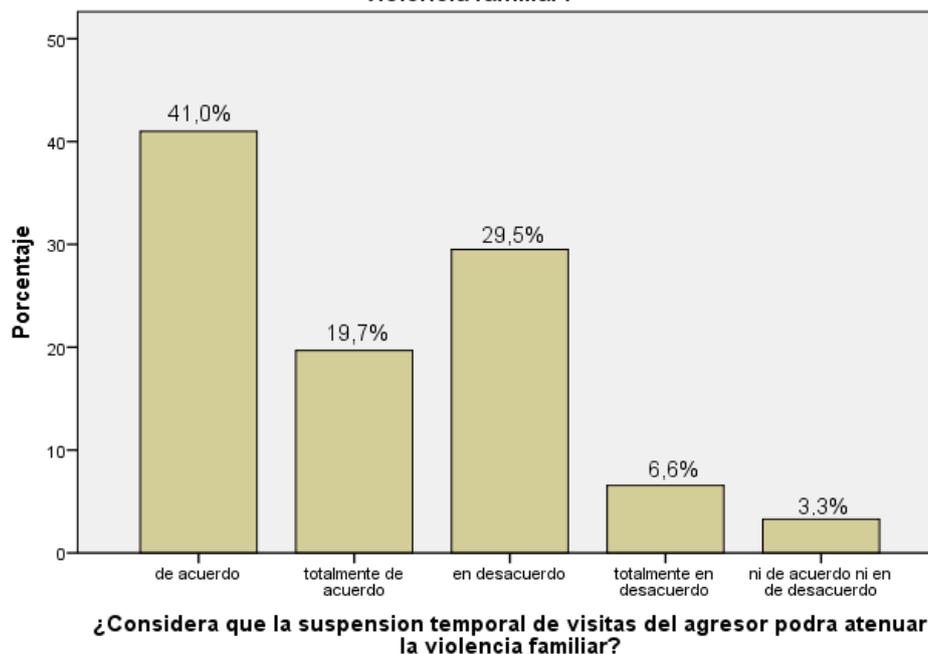
6. ¿Considera que la suspensión temporal de visitas del agresor podrá atenuar la violencia familiar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de acuerdo	25	41,0	41,0	41,0
totalmente de acuerdo	12	19,7	19,7	60,7
en desacuerdo	18	29,5	29,5	90,2
totalmente en desacuerdo	4	6,6	6,6	96,7
ni de acuerdo ni en de desacuerdo	2	3,3	3,3	100,0
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

### GRAFICO N°06

¿Considera que la suspensión temporal de visitas del agresor podrá atenuar la violencia familiar?



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer

**DESCRIPCION:** El 41.0% de encuestados consideran estar de acuerdo con que la suspensión temporal de visitas del agresor podrá atenuar la violencia familiar, mientras que el 29,5% considera estar en desacuerdo, el 19,7% considera estar totalmente de acuerdo, el 6,6% considera estar totalmente en desacuerdo, y el 3,3% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

### FUENTE N°07

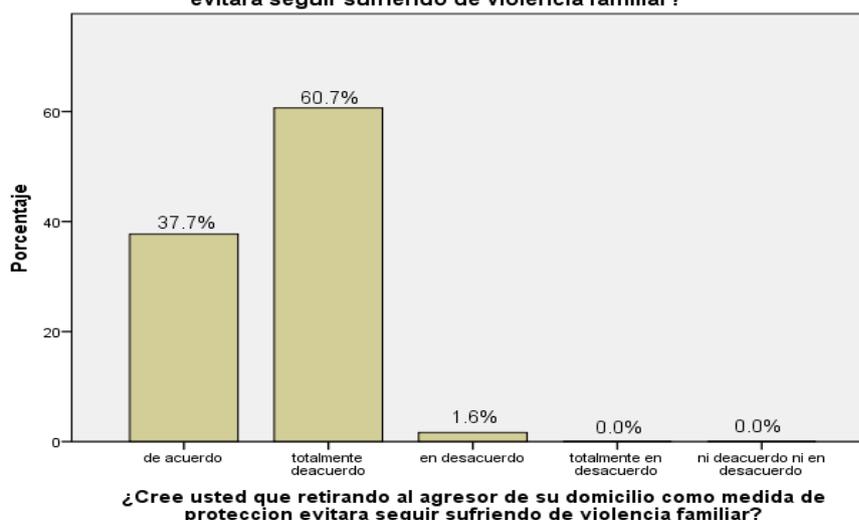
7. ¿Cree usted que retirando al agresor de su domicilio como medida de protección evitara seguir sufriendo de violencia familiar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de acuerdo	23	37,7	37,7	37,7
totalmente de acuerdo	37	60,7	60,7	98,4
en desacuerdo	1	1,6	1,6	100,0
Totalmente en desacuerdo	0	0.0	0.0	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.0	0.0	
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

### GRAFICO N°07

¿Cree usted que retirando al agresor de su domicilio como medida de protección evitara seguir sufriendo de violencia familiar?



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer

**DESCRIPCION:** El 60,7% de encuestados consideran estar totalmente de acuerdo que retirando al agresor de su domicilio como medida de protección evitara seguir sufriendo de violencia familiar, el 37,7% considera estar de acuerdo, mientras el 1,6% considera estar en desacuerdo.

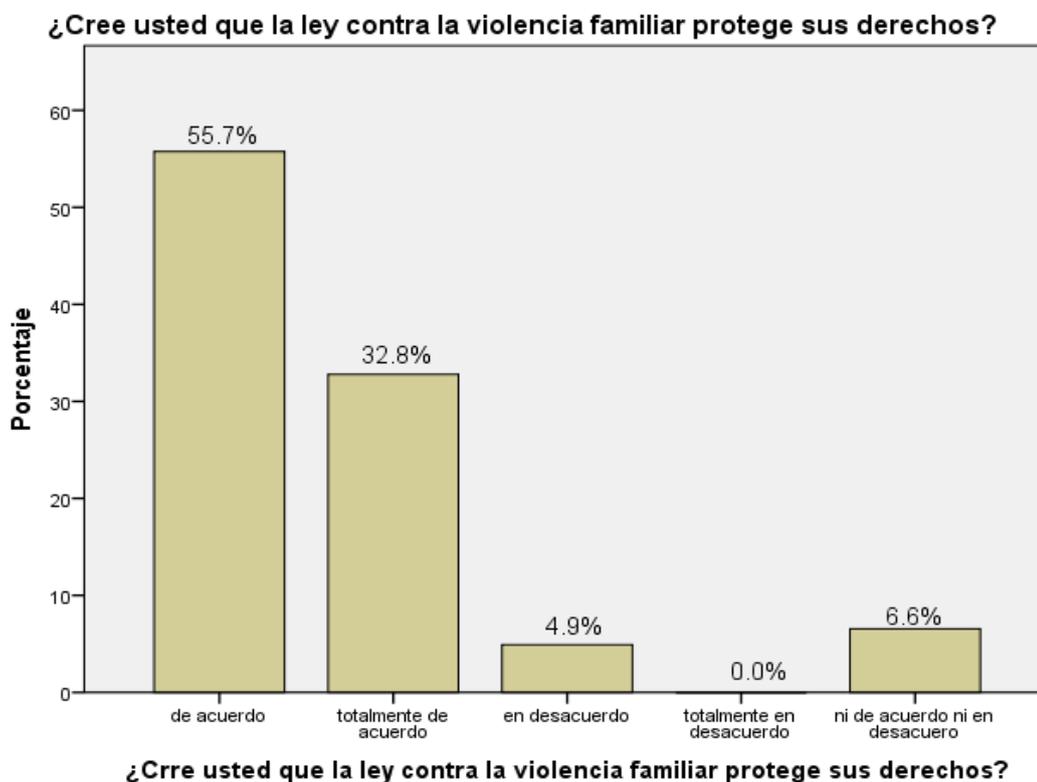
**FUENTE N°08**

8. ¿Cree usted que la ley contra la violencia familiar protege sus derechos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de acuerdo	34	55,7	55,7	55,7
Totalmente de acuerdo	20	32,8	32,8	88,5
totalmente en desacuerdo	00	0,0	0,0	00,0
en desacuerdo	3	4,9	4,9	93,4
ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	6,6	6,6	100,0
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**GRAFICO N°08**



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer

**DESCRIPCION:** El 55,7% de encuestados consideran estar de acuerdo que la ley contra la violencia familiar protege sus derechos, el 32,8% considera estar totalmente de acuerdo, mientras que el 6,6% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4,9% está en desacuerdo.

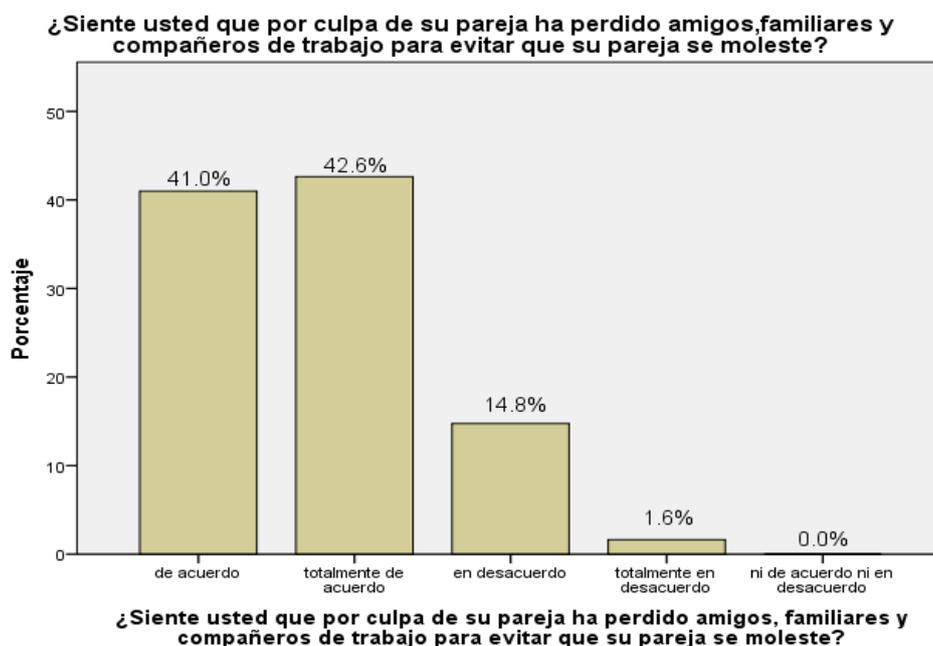
**FUENTE N°09**

9. ¿Siente usted que por culpa de su pareja ha perdido amigos, familiares y compañeros de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de acuerdo	25	41,0	41,0	41,0
totalmente de acuerdo	26	42,6	42,6	83,6
desacuerdo	9	14,8	14,8	98,4
totalmente en desacuerdo	1	1,6	1,6	100,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0	0,0	
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer,

**GRAFICO N°09**



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer

**DESCRIPCION:** El 42,6% de encuestados consideran estar totalmente de acuerdo que por culpa de su pareja ha perdido amigos, familiares y compañeros de trabajo para evitar que su pareja se moleste, el 41,0% considera estar de acuerdo , mientras que el 14,8 % considera estar en desacuerdo y el 1,6%se encuentra totalmente desacuerdo.

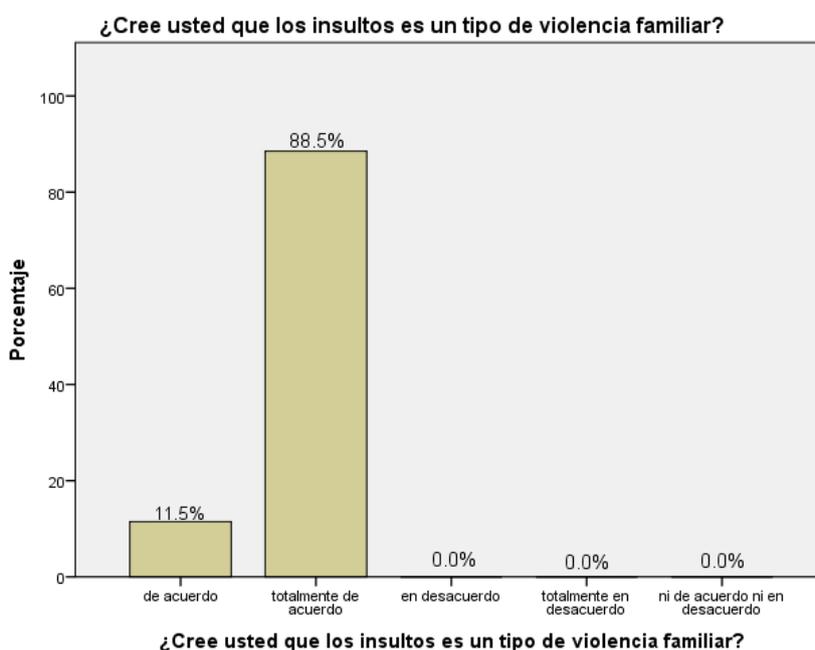
### FUENTE N°10

**10. ¿Cree usted que los insultos es un tipo de violencia familiar?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de acuerdo	7	11,5	11,5	11,5
totalmente de acuerdo	54	88,5	88,5	100,0
En desacuerdo	0	0.0	0.0	
Totalmente en desacuerdo	0	0.0	0.0	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.0	0.0	
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE:Encuesta aplicada a la mujer victima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

### GRAFICO N°10



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**DESCRIPCION:** El 88,5% de los encuestados consideran estar totalmente de acuerdo con que los insultos es un tipo de violencia familiar y el 11,5% se encuentra de acuerdo.

### FUENTE N°11

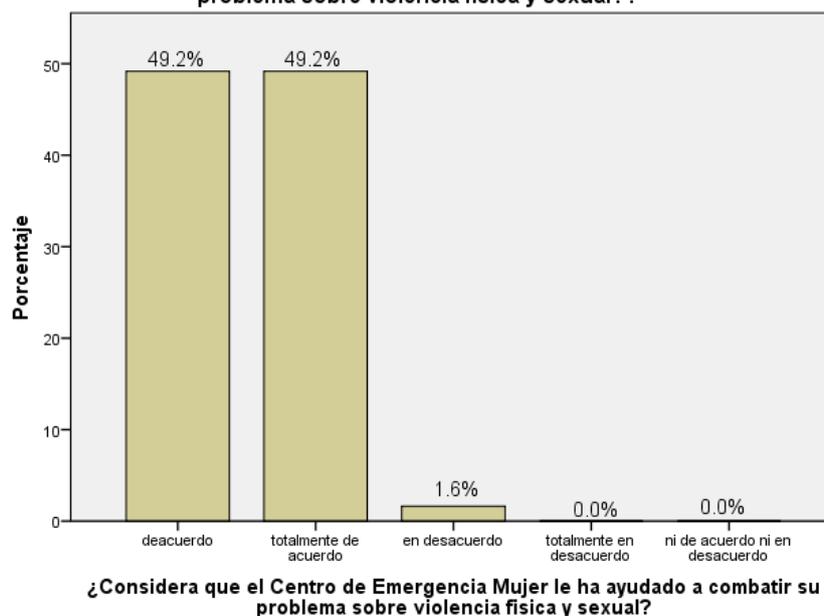
11. ¿Considera que el Centro Emergencia Mujer le ha ayudado a combatir su problema sobre violencia física y sexual?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	30	49,2	49,2	49,2
totalmente de acuerdo	30	49,2	49,2	98,4
en desacuerdo	1	1,6	1,6	100,0
Totalmente en desacuerdo	0	0,0	0,0	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0	0,0	
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

### GRAFICO N° 11

¿Considera que el Centro Emergencia Mujer le ha ayudado a combatir su problema sobre violencia física y sexual??



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**DESCRIPCION:** El 49,2% considera estar de acuerdo que el Centro Emergencia Mujer le ha ayudado a combatir su problema sobre violencia física y sexual, el 49,2% está totalmente de acuerdo, mientras que el 1,6% se encuentra en desacuerdo.

### FUENTE N°12

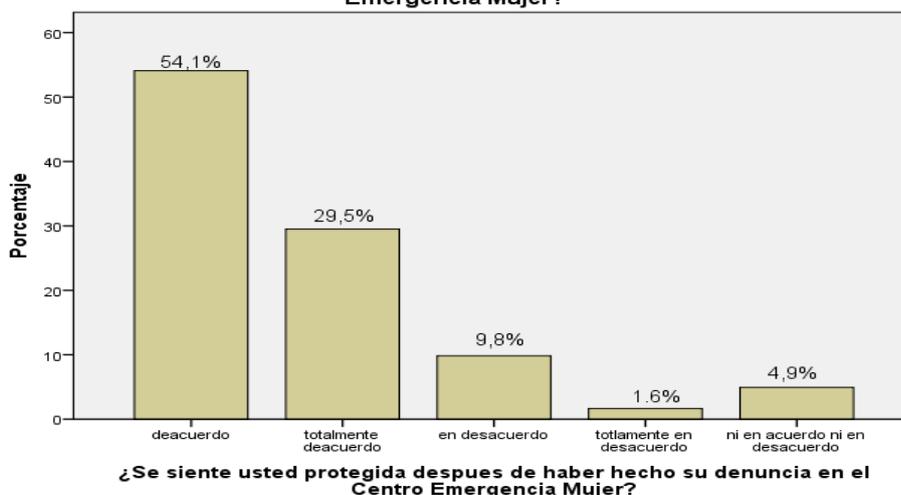
12. ¿Se siente usted protegida después de haber hecho su denuncia en el Centro Emergencia Mujer?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	33	54,1	54,1	54,1
totalmente de acuerdo	18	29,5	29,5	83,6
en desacuerdo	6	9,8	9,8	93,4
totalmente en desacuerdo	1	1,6	1,6	95,1
ni en acuerdo ni en desacuerdo	3	4,9	4,9	100,0
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

### GRAFICO N°12

¿Se siente usted protegida después de haber hecho su denuncia en el Centro Emergencia Mujer?



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**DESCRIPCION:** El 54,1% de encuestados consideran estar de acuerdo que se sienten protegidas después de haber hecho su denuncia en el Centro Emergencia Mujer, el 29,5% está totalmente de acuerdo, mientras que el 9,8% está en desacuerdo, 4,9 % no está ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 1,6% está en desacuerdo.

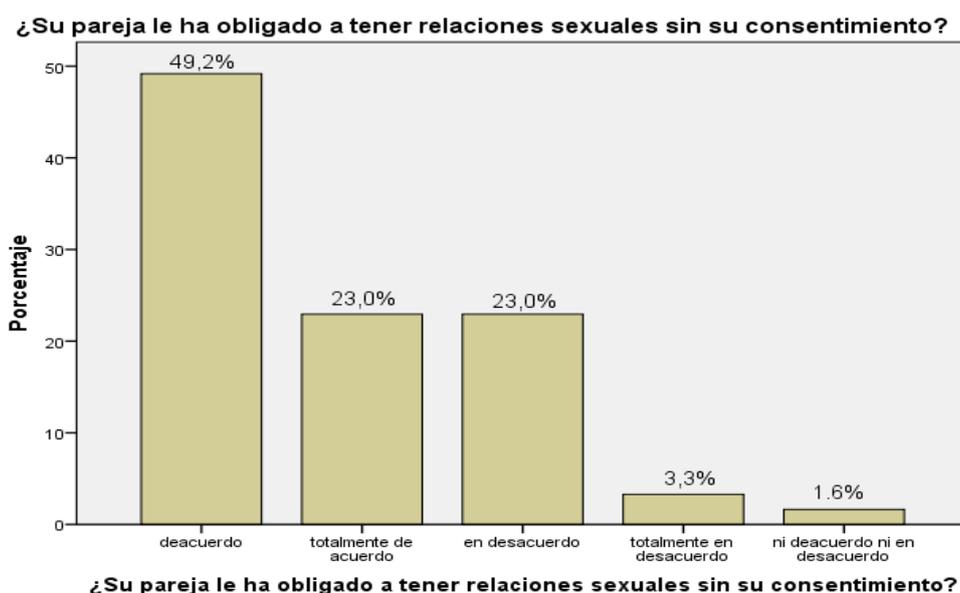
**FUENTE N°13**

13. ¿Su pareja le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	30	49,2	49,2	49,2
totalmente de acuerdo	14	23,0	23,0	72,1
en desacuerdo	14	23,0	23,0	95,1
totalmente en desacuerdo	2	3,3	3,3	98,4
ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,6	1,6	100,0
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**GRAFICO N°13**



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

DESCRIPCION: El 49, 2% de encuestados consideran estar de acuerdo que su pareja le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, el 23,0% se encuentra en totalmente de acuerdo, mientras que el 23,0% se encuentra en desacuerdo. El 3.3% está totalmente en desacuerdo y el 1,6% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

**FUENTE N°14**

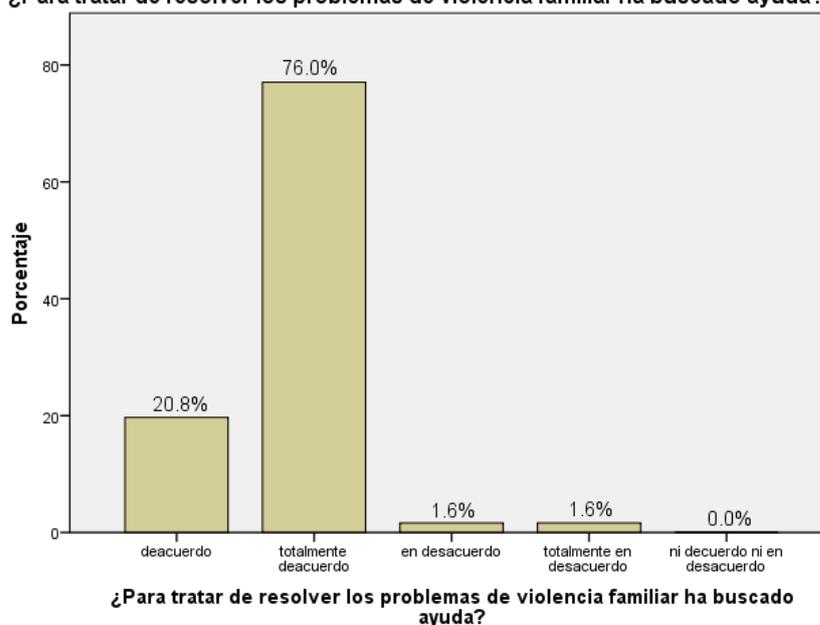
14. ¿Para tratar de resolver los problemas de violencia familiar ha buscado ayuda?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	13	20,8	20,8	21,3
totalmente de acuerdo	46	76,0	76,0	96,8
en desacuerdo	1	1,6	1,6	1,6
Totalmente en desacuerdo	1	1,6	1,6	100,00
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0	0,0	
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer

**GRAFICO N°14**

¿Para tratar de resolver los problemas de violencia familiar ha buscado ayuda?



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

DESCRIPCION:El 76,0% de encuestados consideran estar totalmente de acuerdo que para tratar de resolver los problemas de violencia familiar ha buscado ayuda, el 20,8% esta de acuerdo mientras que el 1,6% esta en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

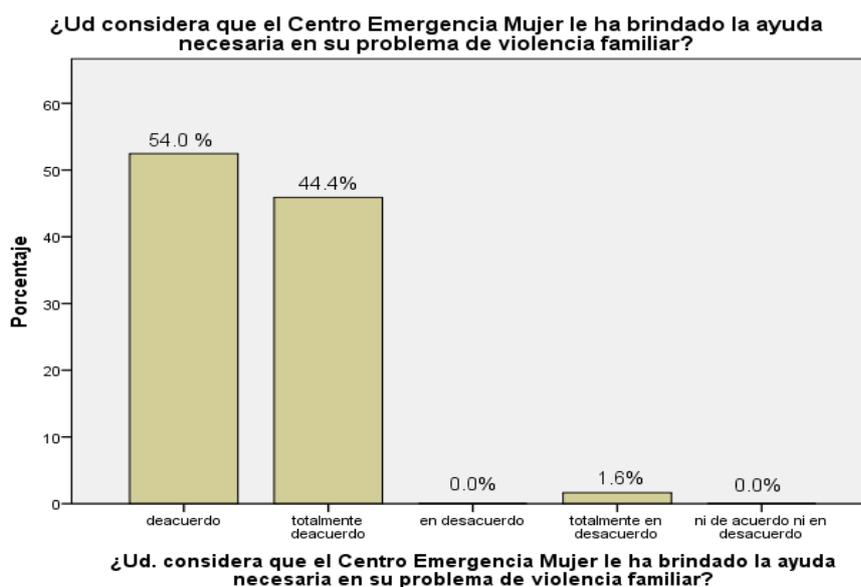
### FUENTE N°15

15 ¿Ud. Considera que el Centro Emergencia Mujer le brinda ayuda necesaria en su problema de violencia familiar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	33	54,0	54,1	54,1
totalmente en desacuerdo	27	44,4	45,9	98,4
En desacuerdo	0	0,0	0,0	
Totalmente en desacuerdo	1	1,6	1,6	100,00
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0	0,0	
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE:Encuesta aplicada a la mujer victima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

### GRAFICOS N°15



FUENTE:Encuesta aplicada a la mujer victima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**DESCRIPCION:** El 54,0% de encuestados consideran estar de acuerdo que el Centro Emergencia Mujer le ha brindado la ayuda necesaria en su problema de violencia familiar, el 44,4 se encuentra en totalmente de acuerdo, mientras que el 1,6% está totalmente en desacuerdo.

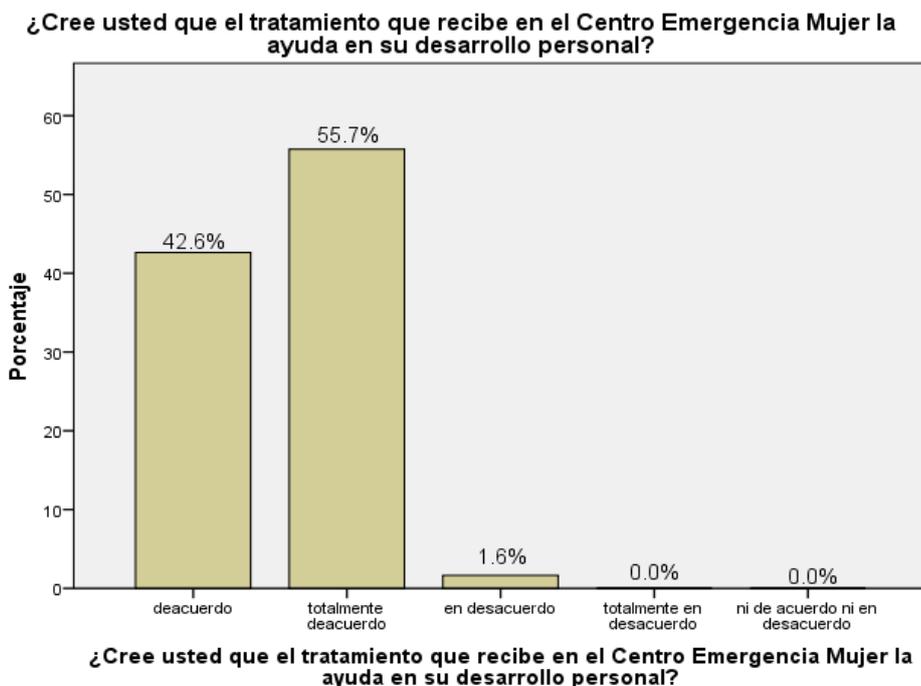
**FUENTE N°16**

16. ¿Cree usted que el tratamiento que recibe en el Centro Emergencia Mujer la ayuda en su desarrollo personal?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	26	42,6	42,6	42,6
totalmente de acuerdo	34	55,7	55,7	98,4
en desacuerdo	1	1,6	1,6	100,0
Totalmente en desacuerdo	0	0,0	0,0	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0	0,0	
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**GRAFICO N° 16**



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**DESCRIPCION:**El 55,7% de encuestados consideran estar totalmente de acuerdo que el tratamiento que recibe en el Centro Emergencia Mujer la ayuda en su desarrollo personal, el 42,6% están de acuerdo, mientras que el 1,6% está en desacuerdo.

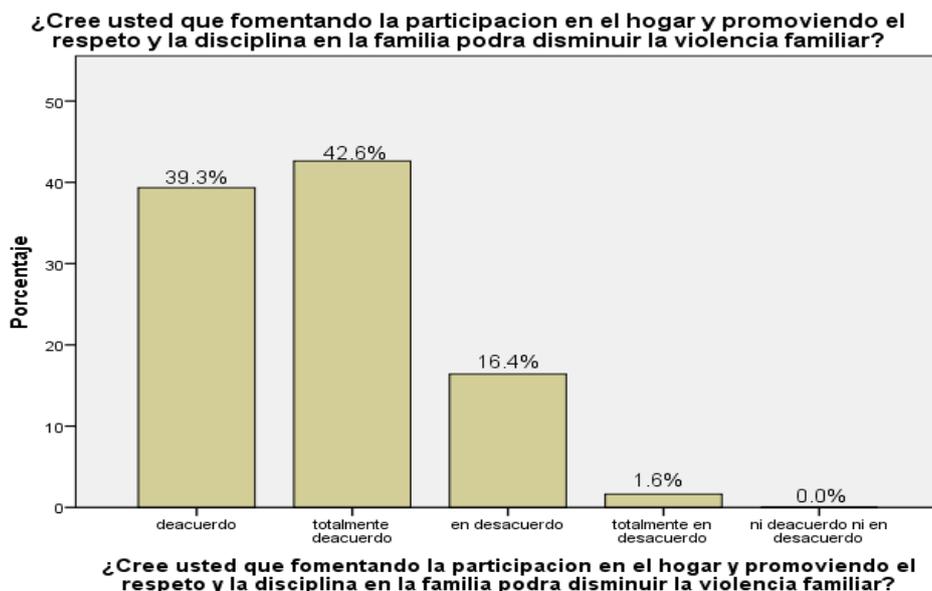
**FUENTE N° 17**

17. ¿Cree usted que fomentando la participación en el hogar y promoviendo el respeto y disciplina en la familia podrá disminuir la violencia en la familia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	24	39,3	39,3	39,3
totalmente de acuerdo	26	42,6	42,6	82,0
en desacuerdo	10	16,4	16,4	98,4
totalmente en desacuerdo	1	1,6	1,6	100,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo				
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE:Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**GRAFICO N°17**



FUENTE:Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**DESCRIPCION:** El 42,6% de encuestados consideran estar totalmente de acuerdo con que fomentando la participación en el hogar y promoviendo el respeto y la disciplina en la familia podrá disminuir la violencia familiar, el 39,3% está de acuerdo, mientras que el 16,4% está en desacuerdo y el 1,6% está totalmente en desacuerdo.

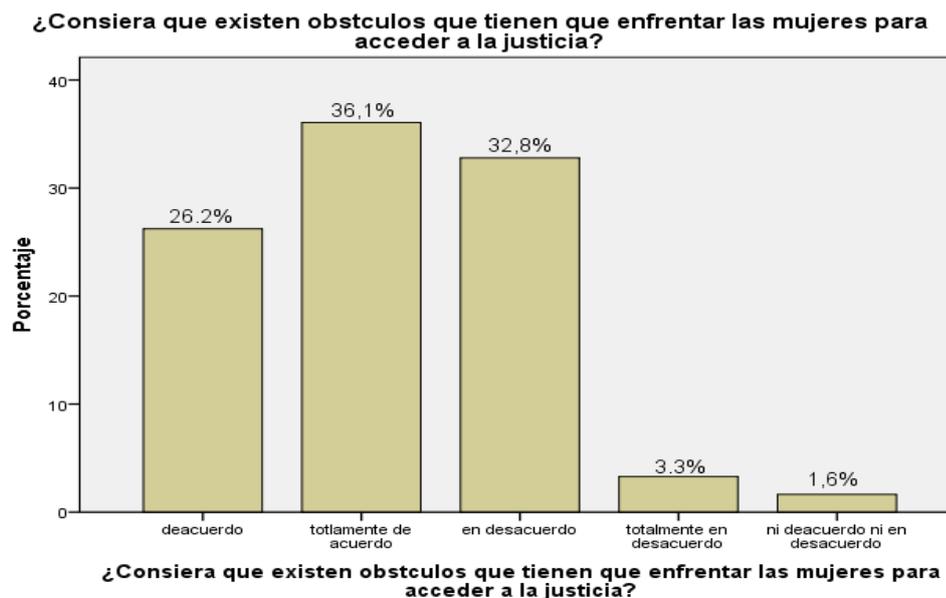
**FUENTE N°18**

18. ¿Considera que existen obstáculos que tienen que enfrentar las mujeres para acceder a la justicia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	16	26,2	26,2	26,2
totalmente de acuerdo	22	36,1	36,1	62,3
en desacuerdo	20	32,8	32,8	95,1
Totalmente en desacuerdo	2	3,3	3,3	98,4
ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,6	1,6	100,0
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**GRAFICO N°18**



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**DESCRIPCION:** El 36,1% de encuestados consideran estar totalmente de acuerdo que existen obstáculos que tiene que enfrentar las mujeres para acceder a la justicia, el 32,8% está en desacuerdo, el 28,2% está de acuerdo y el 3,3% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

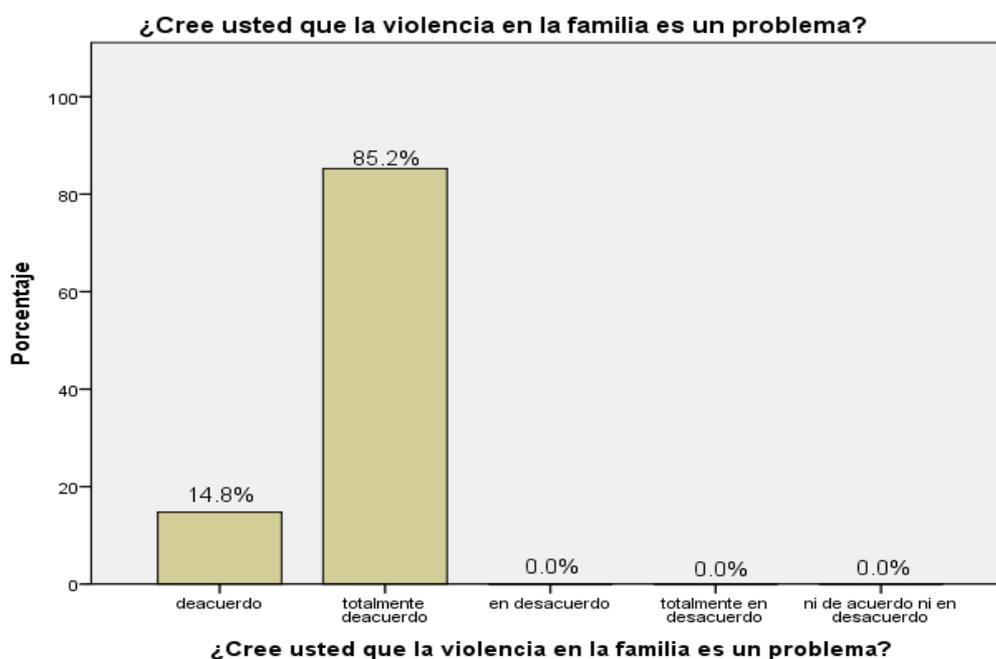
### FUENTE N°19

19. ¿Cree usted que la violencia en la familia es un problema?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	9	14,8	14,8	14,8
totalmente de acuerdo	52	85,2	85,2	100,0
En desacuerdo	0	0.0	0.0	
Totalmente en desacuerdo	0	0.0	0.0	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.0	0.0	
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

### GRAFICO N°19



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

**DESCRIPCION:** El 85,2% considera estar totalmente de acuerdo que la violencia en la familia es un problema, el 14,8% está de acuerdo.

### FUENTE N°20

20. ¿Cree usted que organizando y ejecutando charlas a los niños y jóvenes se puede disminuir la violencia familiar a futuro?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	27	44,3	44,3	44,3
totalmente de acuerdo	29	47,5	47,5	91,8
en desacuerdo	4	6,6	6,6	98,4
totalmente en desacuerdo	1	1,6	1,6	100,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0	0,0	
Total	61	100,0	100,0	

FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

### GRAFICO N°20



FUENTE: Encuesta aplicada a la mujer víctima de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer.

DESCRIPCION:El 47,5% de encuestados considera estar totalmente de acuerdo que organizando y ejecutando charlas a los niños y jóvenes se puede disminuir la violencia familiar a futuro, el 44,3% considera estar de acuerdo, mientras que el 6,6% esta en desacuerdo y el 1,6% esta totalmente en desacuerdo.

## Escala: ALL VARIABLES

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	61	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	61	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,390	,390	2

### Matriz de correlaciones entre elementos

	¿Considera que el Centro de Emergencia Mujer le ha ayudado a combatir su problema sobre violencia física y sexual?	¿Cree usted que el tratamiento que recibe en el Centro Emergencia Mujer la ayuda en su desarrollo personal?
¿Considera que el Centro de Emergencia Mujer le ha ayudado a combatir su problema sobre violencia física y sexual?	1,000	,242
¿Cree usted que el tratamiento que recibe en el Centro Emergencia Mujer la ayuda en su desarrollo personal?	,242	1,000

### Estadísticas de elemento de resumen

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo / Mínimo	Varianza	N de elementos
Correlaciones entre elementos	,242	,242	,242	,000	1,000	,000	2

### Tablas cruzadas

#### Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Cree usted que el tratamiento que recibe en el Centro Emergencia Mujer la ayuda en su desarrollo personal? * ¿Considera que el Centro de Emergencia Mujer le ha ayudado a combatir su problema sobre violencia física y sexual?	61	100,0%	0	0,0%	61	100,0%

#### Tabla cruzada ¿Cree usted que el tratamiento que recibe en el Centro Emergencia Mujer la ayuda en su desarrollo personal?\*¿Considera que el Centro de Emergencia Mujer le ha ayudado a combatir su problema sobre violencia física y sexual?

			¿Considera que el Centro de Emergencia Mujer le ha ayudado a combatir su problema sobre violencia física y sexual?			Total
			de acuerdo	totalmente de acuerdo	en desacuerdo	
¿Cree usted que el tratamiento que recibe	de acuerdo	Recuento	17	8	1	26
		Recuento esperado	12,8	12,8	,4	26,0
en el Centro Emergencia Mujer la ayuda en su	totalmente de acuerdo	Recuento	13	21	0	34
		Recuento esperado	16,7	16,7	,6	34,0
desarrollo personal?	en desacuerdo	Recuento	0	1	0	1
		Recuento esperado	,5	,5	,0	1,0
Total		Recuento	30	30	1	61
		Recuento esperado	30,0	30,0	1,0	61,0

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,466 <sup>a</sup>	4	,113
Razón de verosimilitud	8,328	4	,080
Asociación lineal por lineal	3,523	1	,061
N de casos válidos	61		

a. 5 casillas (55.6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .02.

#### IV. DISCUSION

-Según los resultados se corroboran con el 69% de encuestados consideran estar totalmente de acuerdo que en su entorno familiar ha sido víctima de violencia familiar, mientras que el 31% considera estar de acuerdo y se fundamenta con la tesis "La violencia previa contra la mujer víctima del delito de asesinato en Pinar del Río, del autor Mericy Carvajal" donde indica que los asesinatos contra la mujer, que viene cometiendo su compañero de hogar se viene manifestando como un proceso, ya que es entendida como una situación de maltrato físico, psicológico o sexual de un miembro de la familia sobre otro es en el momento que las mujeres se sienten humilladas, se han detectado irregularidades susceptibles de perfeccionamiento, las que están relacionadas con el desconocimiento que existe sobre la manera de enfrentar el fenómeno por parte de la víctima y su familia y con relación a las normas jurídicas que regulan la materia. El 41% de encuestados consideran estar de acuerdo con que la suspensión temporal de visitas del agresor podrá atenuar la violencia familiar, mientras que el 29% considera estar en desacuerdo, el 20% considera estar totalmente de acuerdo, el 7% considera estar totalmente en desacuerdo, y el 3% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, estos datos se corroboran con la tesis "Medidas de protección y el daño a las víctimas de violencia familiar" del autor Olinda Rosales, donde refiere que existen medidas de protección que han sido dadas por el estado a través de las instituciones públicas, con el fin que la víctima de agresión sepa que existe mecanismos de apoyo donde ella se puede amparar e impedir seguir siendo víctima de actos de violencia. Asimismo, estas medidas tiene la finalidad que la víctima se sienta tranquila con la vida que está llevando. El 61% de encuestados consideran estar totalmente de acuerdo que retirando al agresor de su domicilio como medida de protección evitara seguir sufriendo de violencia familiar, el 38% considera estar de acuerdo, mientras el 2% considera estar en desacuerdo se corrobora con teoría del Ministerio Público sobre las clases de medidas de protección siendo una medida de protección donde el agresor no ingresara al inmueble que vive con la víctima a fin de poder evitar la sobre victimización estableciendo que esta medida debe de ser clara y tendrá un plazo razonable de duración. Los resultados nos dicen que el 58% de encuestados consideran estar de acuerdo

que la ley contra la violencia familiar protege sus derechos, el 33% considera estar totalmente de acuerdo, mientras que el 7% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, 5% está en desacuerdo. Una forma de darle un sustento o una base a esta investigación son los antecedentes realizados en otros trabajos de investigación tal como la tesis “La eficacia de la ley de protección frente a la violencia familiar” de la autora Shirley Kcomt, este trabajo nos dice que por mucho tiempo se consideró que este tipo de violencia como un asunto entre el marido y la mujer, frente a cuyas ocurrencia nadie debería intervenir, legitimando así la violencia sin embargo el desarrollo de la sociedad y la búsqueda de la protección de los derechos humanos, han trasladado este tipo de conflictos del ámbito privado al social, convirtiéndolos en un tema de interés público. El 43% de encuestados consideran estar totalmente de acuerdo con que fomentando la participación en el hogar y promoviendo el respeto y la disciplina en la familia podrá disminuir la violencia familiar, el 39% está de acuerdo, mientras que el 16% está en desacuerdo y el 2% está totalmente en desacuerdo estos resultados se corroboran y se fundamenta con la teoría de Hernández sobre mecanismos de solución donde indica que para enfrentar a la violencia familiar como recopilar, analizar y difundir la información Nacional, en materia de prevalencia, transmitir las consecuencias y las casusas por las cuales se da la violencia familiar. El 85% considera estar totalmente de acuerdo que la violencia en la familia es un problema, el 14% está de acuerdo fundamentándose con la teoría Santos Doris sobre las estrategias para combatir la violencia familiar como es desarrollar los conocimientos sobre los patrones de crianza evitando el comportamiento violento, fomentar participación en el hogar que promueva el respeto y la disciplina, buscar oportunidades para fortalecer la autoestima de sus hijos fomentar los buenos tratos, derechos humanos y valores. El 47% de encuestados considera estar totalmente de acuerdo que organizando y ejecutando charlas a los niños y jóvenes se puede disminuir la violencia familiar a futuro, el 44% considera estar de acuerdo, mientras que el 7% está en desacuerdo y el 2% está totalmente en desacuerdo se fundamenta y se corrobora con la teoría de Hernandez Guillermo sobre los mecanismo de solución que es involucrar a los medios de comunicación dando una opinión pública y en poner en tela de juicio las normas y leyes que existen sobre la violencia familiar, un programa radial y

campañas para concientizar a las personas que todos tenemos los mismo derechos y trabajar para y con los jóvenes para tratar de poner fin a la violencia familiar y garantizar el sistema educativo eficaz establecer relaciones basadas en la armonía, el respeto mutuo y la no violencia. El aporte principal es que la sociedad conozca y sepa los programas que se dan en los centros de emergencia mujer donde se le brindan la ayuda necesaria tanto en lo legal como en lo psicológico realizándole un tratamiento a la víctima para que esta pueda vivir tranquila ya que desarrollan factores de riesgo y refuerzan estilos de vida no violentos, generando charlas, seminarios y talleres para promover una cultura de paz evitando que más personas, soporten tratos crueles que vulneran sus derechos, habiendo la necesidad de minimizar la violencia y sus consecuencias en la vida y salud de las personas.

-El 44% considera estar totalmente que su pareja la hace sentir culpable de las peleas y las situaciones de violencia que se genera en su hogar, el 38% está de acuerdo mientras que el 18% se encuentra en desacuerdo corroborándose con la teoría de Carrozo Julio sobre los ciclos de violencia familiar siendo una de estas la Acumulación de Tensión que se da por el cambio de ánimo que tiene el agresor y suele manifestarse con actos violentos, haciendo sentir a su víctima culpable de las peleas, provocaciones e insultos. Este tipo de situaciones se hacen habitual en la vida de las víctimas y generan un estado emocional de tensión en familia. El 41% de los encuestados se encuentra de acuerdo con que las propuestas sexuales indeseadas es un tipo de violencia sexual, el 25% se encuentra totalmente de acuerdo, mientras que el 18% se encuentra en desacuerdo, el 11% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 5% se considera en totalmente en desacuerdo estos datos se fundamentan y corroboran con la teoría de Aywar Carolina sobre las formas de violencia familiar siento esta una violencia sexual que nos refiere que es la realización que se da contra la voluntad de la persona, abarcando violación marital, generándose con bromas sexuales, comentarios desagradables, exhibicionismo, propuestas sexuales indeseadas, participación forzada en pornografía, tocamientos indeseados, relación sexual obligada, violación, incesto, todo ellos dirigido a la ejecución de actos sexuales. El 43% de los

encuestados considera estar de acuerdo que una de las causas de violencia familiar es el alcoholismo y el 39% está totalmente de acuerdo, mientras que el 18% se encuentra en desacuerdo, se fundamenta y se corrobora con la teoría de Aywar Carolina sobre las causas de violencia familiar siendo el alcoholismo su consumo excesivo genera una crisis degenerativa de la psiquis, teniendo una relación muy directa entre la violencia física y sexual. El 75% considera estar totalmente de acuerdo y el 25% está de acuerdo que su pareja someténdole a humillaciones y gritos es una forma de violencia corroborándose y fundamentándose con la teoría de Aywar Carolina sobre las formas de violencia familiar donde indica que la violencia psicológica es la provocación que hace el maltratador a su víctima afectando su psiquis y el ejercicio de su libertad generando un alteramiento en su bienestar, es todo acto siendo su fin controlar las acciones, conducta y decisiones de la personas generando un perjuicio para su salud ya que empieza por medio de la intimidación, humillación hasta encierro y aislamiento generando que adopte otra conducta y afecte a su desarrollo personal. El 43% de encuestados consideran estar totalmente de acuerdo que por culpa de su pareja ha perdido amigos, familiares y compañeros de trabajo para evitar que su pareja se moleste, el 41% considera estar de acuerdo, mientras que el 15% considera estar en desacuerdo y el 2% se encuentra totalmente desacuerdo, se fundamenta y se corrobora con la teoría de Julio Carrozo sobre las causas de violencia familiar indicándonos que el machismo una de ellas es el pensamiento que tiene el varón creyéndose más que la mujer haciendo que la mujer sea sumisa y le sirva todo lo que él le pida esto se da primero a los padres, hermanos varones y después a su esposo, es el control jerárquico que siente el hombre hacia la mujer donde ya la mujer no tiene control de nada y está obligada hacer lo que el hombre le diga realizar las obligaciones y se considera válido que se corregida empezando desde ahí con la violencia. El 88% de los encuestados consideran estar totalmente de acuerdo con que los insultos es un tipo de violencia familiar y el 11% se encuentra de acuerdo se corrobora y fundamenta con la teoría de Ferrero Griselda de los ciclos de la violencia familiar indicando como es la acumulación de tensión donde se refiere que se da por el cambio de ánimo que tiene el agresor y suele manifestarse con actos violentos, provocaciones e insultos. El 49% de

encuestados consideran estar de acuerdo que su pareja le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, el 23% se encuentra en totalmente de acuerdo, mientras que el 23% se encuentra en desacuerdo, el 3% está totalmente en desacuerdo y el 2% ni de acuerdo ni en desacuerdo corroborándose con la teoría de Aywar Carolina sobre violencia sexual que se da dentro de la misma pareja, mayormente la minimizan por creer que los hombres tienen necesidades y la mujer debe de satisfacerlo en todo, dándose por varios factores siendo uno de ellos el machismo. El 36% de encuestados consideran estar totalmente de acuerdo que existen obstáculos que tiene que enfrentar las mujeres para acceder a la justicia, el 33% está en desacuerdo, el 28% está de acuerdo y el 3% ni de acuerdo ni en desacuerdo se fundamentándose con la ley sobre violencia familiar la 27306 en el Perú que nos señala en su artículo 2 considera como violencia familiar, "Cualquier acto u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como al violencia sexual que se produzca entre: conyugues, ex cónyuges, convivientes ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia. El aporte de esta investigación es que en la familia se debe de construir relaciones en equidad de género, regular pacíficamente los conflictos, implican un ejercicio coherente y compromiso personal y profesional, con los obstáculos que puedan surgir, encaminados hacia los valores y una sociedad justa y equitativa y entender que No puede haber conciliación si la mujer tiene miedo a su agresor , se tarta un desarrollo integral de la persona; por eso debe proporcionar, además de conocimientos, valores, creencias y actitudes frente a distintas situaciones, donde se transmiten todos aquellos valores que servirán al individuo en su futuro para una debida adaptación en la sociedad, dando esto como resultado personas capaces de respetar los derechos de cualquier ser humano y por ende los derechos de las personas que conforman su propia familia

-Los resultados nos dicen que El 49% considera estar de acuerdo que el Centro Emergencia Mujer le ha ayudado a combatir su problema sobre violencia física y sexual, el 49% está totalmente de acuerdo, mientras que el 2% se encuentra en desacuerdo. Un modo de poder dar razón a este porcentaje dado por los encuestados se encuentra en la tesis internacional "Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y tratamiento recibido en el centro de la mujer del autor Villa Arpe donde nos refiere que la violencia familiar es una forma de demostrar quien tiene el poder empleando la fuerza en sus diversas manifestaciones, los centros de emergencia sin importar su condición social, edad o sexo les brinda ayuda es preciso señalar que la población más vulnerable al maltrato, que acude a estos servicios lo constituyen niños y mujeres siendo un conjunto de servicios profesionales que contribuyen a lograr la recuperación psicológica, acceso a la justicia y el fortalecimiento de la red de apoyo y protección. El 54% de encuestados consideran estar de acuerdo que se sienten protegidas después de haber hecho su denuncia en el Centro Emergencia Mujer, el 30% está totalmente de acuerdo, mientras que el 10% está en desacuerdo, el 5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 2% está en desacuerdo los datos se fundamentan con la teoría del Ministerio Público sobre las clases de medidas de protección donde nos indican que estas medidas de protección se dan para la protección de la víctima por parte de la autoridad siendo estas el impedimento de acoso está dirigida para que la persona deje de perseguir a otra permitiéndole realizar todas sus actividades normales. Para que sea efectiva esta medida se tendrá que señalar cuáles son las conductas del agresor que ya no debe repetir se efectivice el cumplimiento de esta medida, el retiro del agresor del domicilio siendo una medida donde el agresor no ingresara al inmueble que vive con la víctima a fin de poder evitar la sobre victimización. El 54% de encuestados consideran estar de acuerdo que el Centro Emergencia Mujer le ha brindado la ayuda necesaria en su problema de violencia familiar, mientras que el 50% se encuentra en total desacuerdo una forma de darle un sustento o una base a esta investigación es con la teoría de Viviano Teresa sobre los servicios que ofrece el Centro de Emergencia Mujer donde nos indican que brinda una asistencia pública con órganos operativos del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, donde vienen realizando estrategias de intervención para que la

víctima reciba toda la ayuda necesaria y pueda sentirse conforme y protegida, mecanismo de solución buscando la prevención, producción, reducción y creando estrategias. El cual brinda los servicios de admisión, psicología, legal, social, prevención. Con este trabajo se pretende generar el valor público a través de las intervenciones del centro emergencia mujer para que las víctimas puedan acceder a los servicios ofrecidos y de esta manera dar respuesta oportunas a las aspiraciones colectivas respecto a la erradicación de los actos maltratantes y agresivos que ocurre al interior de los hogares, sino también los que padecen silenciosamente la violencia por temor a exteriorizar. El 56% de encuestados consideran estar totalmente de acuerdo que el tratamiento que recibe en el Centro Emergencia Mujer la ayuda en su desarrollo personal, el 43% están de acuerdo, mientras que el 2% está en desacuerdo se fundamenta con la teoría de Viviano Teresa sobre los Centros de Emergencia busca la protección como un proceso en que la persona toma conciencia de su situación, busca ayuda y encuentra servicios especializados que faciliten su ruta para enfrentar la violencia.

El aporte de este trabajo de investigación es que existen los centros de emergencia mujer donde se desarrolla el Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual dentro un programa del Ministerio de la Mujer donde tiene la finalidad que toda la sociedad conozca la ayuda que pueden brindar de manera gratuita a las víctimas de violencia familiar que acudan a sus instalaciones y conozcan este programa para que puedan ser atendidas fortaleciendo el reconocimiento de los derechos de los que goza toda persona sin distinción de género edad, condición física o psicológica.

## V. CONCLUSIONES

- Siendo el mayor porcentaje de mujeres que han sufrido en alguna forma de violencia familiar y sexual según las encuestas aplicadas en el centro Emergencia Mujer en Chimbote llegamos a la conclusión que con esta investigación se logró determinar que el Centro Emergencia mujer siendo un Programa del Ministerio de la Mujer contribuye favorablemente en el tratamiento de las víctimas de violencia familiar con sus charlas, seminarios y sus asistencia social, psicológica y legal, teniendo una influencia en las mujeres que son tratadas en sus instalaciones para que así vuelvan a recobrar la confianza en sí misma y puedan ayudar a otras mujeres que se encuentren en la misma situación.
- En la mayoría de los casos de la violencia familiar en nuestro media el agresor es el hombre y la ofendida es la mujer, no solo atenta contra la víctima, sino que también genera efectos transpersonales, pues comprende a los hijos y a todos los miembros de la familia, lo que no permiten vivir en paz a nivel de la célula familiar. Para erradicar la violencia familiar se requiere el único inicio el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos con el fin de estos últimos respondan a las expectativas de sus progenitores.
- La mujer como parte integrante de esta sociedad es un ser humano importante para nuestra constitución que actualmente nos rige, concibiendo como el fin supremo de la sociedad y de estado, es por eso que se busca el amparo de estas instituciones para que de esta manera se puedan evitar la formación de futuros feminicidios.

## VI. RECOMENDACIONES

- Por medio del estado o del ministerio encargado Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (MIMP) se creó el Programa Centro Emergencia Mujer que está encargado de combatir la problemática tales como, trabajo, educación, violencia familiar, etc. Que favorezcan a las mujeres que viven esta situación como modo de ayudarlas a salir del ambiente violento.
- Así como existe un tratamiento adecuado para la víctima también se debe establecer medidas de sensibilización al agresor, implementar en todos las comisarias un centro de emergencia mujer que atienda las 24 horas para que así la víctima tenga un mejor acceso para poder solucionar su problema, el estado y a las instituciones deben orientar a la sociedad acerca la violencia familiar, entendida como un problema social que afecta seriamente a la familia y su entorno. Los programas deberían tener un componente preventivo orientado a la formación de los niños, niñas y adolescentes, a fin que ellos con el tiempo vayan cambiando el flagelo de violencia familiar.
- El estado y las instituciones deben comprometerse más, para que las mujeres víctimas de violencia familiar, se sientan seguras y se animen a realizar sus denuncias. El estado debería tener convenio con las empresas para puestos de trabajo siendo así que las víctimas de violencia familiar que acuden al Centro Emergencia Mujer puedan acceder a un trabajo digno con el cual puedan mantenerse por sí misma y sentirse más segura. Estaría bueno que ayudemos a los demás, a solucionar sus problemas, no seamos egoístas, no pensemos únicamente en nosotros hagámoslo como un acto de humanidad y solidaridad para poder llegar a la finalidad de que la sociedad vuelva a tener credibilidad en nuestra autoridades y denuncien con confianza aquellos que violen la ley.

## VII. REFERENCIAS

- Ayvar, C. R. (2007). *Violencia familiar interes de todo*. Arequipa: Adrus.
- Cajo, T. H. (2012). *Violencia Familiar en el Perú*. Recuperado de [http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2258\\_15\\_violencia\\_familiar\\_en\\_el\\_peru\\_mimp\\_2012.pdf](http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2258_15_violencia_familiar_en_el_peru_mimp_2012.pdf)
- Carrozo, J. C. (2001). *Violencia y conciliacion en la agenda familiar y escolar*. Lima, Peru.
- correo, E. (21 de Julio de 2016). *Chimbote: 360 casos de violencia contra la mujer se han registrado este año*. Recuperado de <http://diariocorreo.pe/edicion/chimbote/chimbote-360-casos-de-violencia-contra-la-mujer-se-han-registrado-este-ano-686323/>
- Doris, S. M. (Abril de 2010). *Estrategias para la Prevencion de Violencia Domestica*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/aririzarry/estrategias-para-la-prevencion-de-violencia-domestica>
- Ferrero, G. (2009). *Violencia familiar ¿ causa o consecuencia?* Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Garcia, M. T. (18 de Octubre de 2012). *Etapas del Proceso Investigado*. Recuperado de [http://www.univsantana.com/sociologia/EI\\_Cuestionario.pdf](http://www.univsantana.com/sociologia/EI_Cuestionario.pdf)
- Guillermo, H. M. (2012). *Prevencion de la violencia contra las mujeres y las niñas desde la familia*. Madrid: CEAPA.
- Hernandez, F. B. (2014). *Metodologia de la Investigacion*. Santa Fe, Mexico: interoamericana editores.
- INEI.(2014). *INEI*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1339/cap05.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1339/cap05.pdf)
- Kcomt, S. C. (2006). *La eficacia de la ley de protección frente a la violencia familiar(para optar el grado de Bachiller en derecho )*. Universidad San Pedro. Chimbote.
- Mericy, C. V. (2015). *La violencia previa contra la mujer víctima del delito de asesinato en Pinar del Río( tesis para optar el grado de especialista en derecho penal)* Universidad de la Habana. Recuperado de biblioteca digital: <http://docplayer.es/12076530-La-violencia-previa-contra-la-mujer-victima-del-delito-de-asesinato-en-pinar-del-rio-periodo-2013-2014.html>
- MINP. (2012). *Ministerio de la mujeres y poblaciones vulnerables*. Recuperado de <http://www.mimp.gob.pe/homemimp/centro-emergencia-mujer.php>

- Noticias, R. (31 de Marzo de 2015). *Violencia familiar: En 5 años Perú registró más de 851 mil casos*. Recuperado de RPP Noticias: <http://rpp.pe/lima/actualidad/violencia-familiar-en-5-anos-peru-registro-mas-de-851-mil-casos-noticia-783138>
- Olinda, R. M. (2014). *Medidas de protección y el daño a las víctimas de violencia familiar ( Título para obtener el título de doctor en derecho)*. Universidad San Pedro. Chimbote.
- Osborne, R. (23 de Setiembre de 2016). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de Conocimientos con todo para todos: [https://www.ecured.cu/Violencia\\_contra\\_la\\_Mujer#Situaci.C3.B3n\\_de\\_la\\_violencia\\_contra\\_la\\_mujer\\_en\\_el\\_mundo](https://www.ecured.cu/Violencia_contra_la_Mujer#Situaci.C3.B3n_de_la_violencia_contra_la_mujer_en_el_mundo)
- Publico, M. (2006). *Manual de Procedimientos de la Fiscalía de Familia*. Lima, Peru. Recuperado de [http://www.mpf.n.gob.pe/escuela/contenido/publicaciones/38\\_manual\\_familia.pdf](http://www.mpf.n.gob.pe/escuela/contenido/publicaciones/38_manual_familia.pdf)
- Republica, C. D. (14 de Julio de 2000). Ley de protección frente a la violencia familiar. Recuperado de [http://www4.congreso.gob.pe/l\\_organos/mujeres\\_parlamentarias2009/imagenes/Ley\\_27306.pdf](http://www4.congreso.gob.pe/l_organos/mujeres_parlamentarias2009/imagenes/Ley_27306.pdf)
- Social, M. D. (2015). *Plan Nacional contra la violencia contra la mujer*. Recuperado de <file:///H:/tesis/pla%20N%20V%20contra%20la%20mujer2009-2015.pdf>
- Villa, A. (2014). *Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y tratamiento recibido en el centro de la mujer (Tesis para optar el título de licenciado en el trabajo social )*. Universidad de Humanismo Cristiano. Chile. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1297/ttraso%20420.pdf;jsessionid=844B1692C60D0B48C2F38DB065D15DB4?sequence=1>
- Viviano, T. (2007). *¿Que son los centros de emergencia mujer?.situacion actual y perspectivas dentro del proceso de descentralizacion*. Lima: Ausangraf.
- Yeni, R. C. (2012). *La relacion existente entre la violencia familiar y el delito de feminicidio.(Tesis para optar el título de abogada)*. Universidad Cesar Vallejo. Nuevo Chimbote.

# ANEXOS

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño de Investigación	Técnica e instrumento	Población y Muestra	
¿Cómo contribuye el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de las víctimas de violencia?	<p><b>GENERAL:</b></p> <p>Determinar el nivel de la contribución del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de las víctimas de Chimbote 2016</p>	<p><b>ESPECIFICOS:</b></p> <p>- Determinar la influencia del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual contribuye en el tratamiento de las víctimas de Chimbote en el año 2016</p> <p>- Identificar la capacidad del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de víctimas de Chimbote en el año 2016</p> <p>- Proponer la creación de un Juzgado especializado en Violencia Familiar y Sexual en la Corte de Justicia del Santa</p>	<p>H1: la intervención del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual contribuye favorablemente en el tratamiento de las víctimas Chimbote 2016</p> <p>H2: La Intervención del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual no contribuye favorablemente en el tratamiento de las víctimas Chimbote 2016</p>	<p><b>VARIABLE 1:</b></p> <p>-La contribución del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual</p> <p><b>VARIABLE 2:</b></p> <p>-Tratamientos de las víctimas de Chimbote 2016</p>	<p><b>No experimental</b></p> <p>M-01,02</p> <p>Donde:</p> <p>M:Mujeres víctimas de violencia</p> <p>01=Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual</p> <p>02= tratamiento de las víctimas</p>	<p><b>TECNICA:</b></p> <p>Encuesta cerrada</p> <p><b>METODO:</b></p> <p>Cuantitativo</p> <p><b>INSTRUMENTO</b></p> <p>Cuestionario</p>	<p><b>POBLACION</b></p> <p>La población estará constituida por las personas víctimas de violencia que acuden al centro de emergencia mujer</p> <p><b>MUESTRA</b></p> <p>La muestra está conformada por 61 víctimas de violencia familiar que acuden al Centro Emergencia mujer</p>

## ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

## ANEXO N° 02: VALIDACION

### OFICINA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

**Estimado Validador:**

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a:

Centro Emergencia Mujer, Cuadernos de Violencia Familiar y Sexual)

seleccionada, por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

"La Contribución del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el Tratamiento y reducción de las Víctimas"

esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener

Grado de Bachiller

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

## JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

### INSTRUCCIONES:

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS	OBSERVACIONES
N° Item	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	

Evaluado por:

Nombre y Apellido:

ENER VELASQUEZ URIOL

D.N.I.: 32855000

Firma: 

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

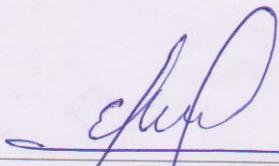
Yo, ENER VELASQUEZ URIOZ, titular del DNI. N° 32855000, de profesión ABOGADA, ejerciendo actualmente como DOCENTE, en la Institución UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en Centro de Emergencia Mujeres, Cuartillas de Violencia Familiar y Sexual

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			/	
Amplitud de contenido			/	
Redacción de los Ítems			/	
Claridad y precisión			/	
Pertinencia			/	

En Chimbote, a los 16 días del mes de noviembre del 2016

  
Firma

**OFICINA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN**

**Estimado Validador:**

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a:

Centro Emergencia Mujeres, (víctimas de Violencia Familiar y Sexual)

seleccionada, por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

La Contribución del Programa Nacional contra la  
Violencia Familiar y Sexual en el Tratamiento y  
Atención de las Víctimas Chumbote.

esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener

Grado de Bachiller

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

## JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

### INSTRUCCIONES:

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS	OBSERVACIONES
Nº Item	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	

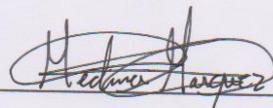
**Evaluado por:**

**Nombre y Apellido:**

ISELA KATHERINE MEDINA MARQUEZ

**D.N.I.:** 32130293

**Firma:**



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

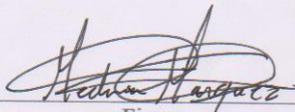
Yo, ISELA KATHERINE MEDINA MARQUEZ, titular del DNI. N° 32130293, de profesión Abogado, ejerciendo actualmente como DOCENTE, en la Institución UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en Centro Emergencia Mujeres, Víctimas de Violencia Familiar y Sexual

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			/	
Amplitud de contenido			/	
Redacción de los Ítems			/	
Claridad y precisión			/	
Pertinencia			/	

En Chimbote, a los 21 días del mes de Noviembre del 2016

  
Firma

**OFICINA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN**

---

**Estimado Validador:**

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a:

Centro Emergencia Mujer, (Victimas de Violencia Familiar y Sexual)

seleccionada, por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

"La Contribución del Programa Nacional contra la Violencia familiar y Sexual en el tratamiento y reducción de las Víctimas"

esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener

Grado de Bachiller

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Manuel Antonio Carobra Sernaque, titular del DNI. N° 02855165, de profesión Docente, ejerciendo actualmente como Encargado del Fondo Editorial, en la Institución Universidad César Vallejo - Chimbote

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en Centro Emergencia Mujer, (Víctimas de Violencia Familiar y Sexual)

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			✓	
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los ítems			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia			✓	

En Chimbote, a los 22 días del mes de noviembre del 2016

[Firma]



**JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS	OBSERVACIONES
N° Item	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	

**Evaluado por:**

**Nombre y Apellido:**

Manuel Antonio Cardoza Serrapud

**D.N.I.:** 02855165

**Firma:**



## ANEXO N° 03: INSTRUMENTO

### **ENCUESTA**

#### **Título de Tesis**

“La Contribución del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el tratamiento y reducción de las víctimas de Chimbote -2016”

#### **Objetivo**

Le agradecemos responder esta sencilla encuesta que tiene como objetivo recopilar datos que van a permitir determinar la contribución del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de las víctimas

Marque con una x dentro del recuadro de la respuesta más apropiada para cada pregunta se debe marcar solamente una respuesta.

- 1) ¿Ud. considera que en su entorno familiar ha sido víctima de violencia familiar?
  - a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 2) ¿Ud. considera que su pareja la hace sentir culpable de las peleas y las situaciones de violencia que se genera en su hogar?
  - a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 3) ¿Considera que las propuestas sexuales indeseadas es un tipo de violencia sexual?
  - a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo

- 4) ¿Cree usted que una de las causas de violencia familiar es el alcoholismo?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 5) ¿Cree usted que su pareja someténdole a humillaciones y gritos es una forma de violencia?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 6) ¿Considera que la suspensión temporal de visitas del agresor podrá atenuar la violencia familiar?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 7) ¿Cree usted que retirando al agresor de su domicilio como medida de protección evitara seguir sufriendo de violencia familiar?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 8) ¿Cree usted que la ley contra la violencia familiar protege sus derechos?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo

- e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 9) ¿Siente usted que por culpa de su pareja ha perdido amigos, familiares y compañeros de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 10) ¿Cree usted que los insultos es un tipo de violencia familiar?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 11) ¿Considera que el Centro de Emergencia Mujer le ha ayudado a combatir su problema sobre violencia física y sexual?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 12) ¿Se siente usted protegida después de haber hecho su denuncia en el CEM?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 13) ¿Su pareja le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo

- e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 14) ¿Para tratar de resolver los problemas de violencia familiar ha buscado ayuda?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 15) ¿Ud. considera que el Centro Emergencia Mujer le brinda la ayuda necesaria en su problema de violencia Familiar?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 16) ¿Cree usted que el tratamiento que recibe en el CEM la ayuda en su desarrollo personal?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 17) ¿cree usted que fomentando la participación en el hogar y promoviendo el respeto y la disciplina en la familia podrá disminuir la violencia familia?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 18) ¿Considera que existen obstáculos que tienen que enfrentar las mujeres para acceder a la justicia?
- a) De acuerdo

- b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 19) ¿Cree usted que la violencia en la familia es un problema?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 20) ¿Cree usted que organizando y ejecutando charlas a los niños y jóvenes se puede disminuir la violencia familiar a futuro?
- a) De acuerdo
  - b) Totalmente de acuerdo
  - c) En desacuerdo
  - d) Totalmente en desacuerdo
  - e) Ni de acuerdo ni en desacuerdo

# ANEXO N° 04: OTROS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## “Año de la consolidación del Mar de Grau”

Chimbote 21 de Setiembre de 2016.

OFICIO N° 208-2016/ED-UCV-CHIMBOTE

Señor (a):

REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER

Presente.-

ASUNTO: SOLICITA REALIZAR ENCUESTA

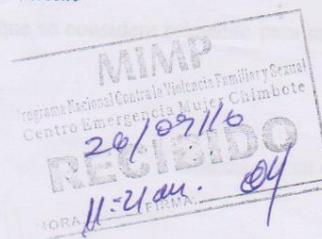
Es grato dirigirme a usted para hacerle extensivo nuestro saludo institucional y a la vez solicitarle brinde las facilidades necesarias a la alumna del X ciclo de la Escuela Académica Profesional de Derecho, **LOPEZ HONORES RUTH KATHERINE** a fin de que se le permita realizar una encuesta a las mujeres víctimas de violencia familiar de la institución que usted dirige, dado que ello resulta de suma importancia en la investigación que realiza la alumna para su tesis titulada: “LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN EL TRATAMIENTO DE LAS VICTIMAS DE CHIMBOTE ”

Agradeciendo por anticipado la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,



*Christian A. Romero Hidalgo*  
Director de la Escuela de Derecho



**CAMPUS CHIMBOTE**

Urb. Los Portales Mz. H LT. 1  
Nuevo Chimbote.  
Tel.: (043) 483 030 Anx.: 4000.

fb/ucv.peru  
@ucv\_peru  
#saliradelante  
ucv.edu.pe

## ANEXO N° 05: Artículo Científico

### LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN EL TRATAMIENTO DE LAS VÍCTIMAS, EN CHIMBOTE-2016“

**AUTORA:**

**RUTH KATHERINE LOPEZ HONORES**

Katty220794@hotmail.com

**UNIVERSIDAD PRIVADA “CESAR VALLEJO – CHIMBOTE”  
FACULTAD DE DERECHO**

#### **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tiene por título “La Contribución del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de las víctimas, en Chimbote-2016“. Asimismo tiene por objetivo general determinar la Contribución del Programa Nacional contra la violencia Familiar y Sexual en el tratamiento de la víctima en Chimbote-2016 utilizando en su redacción una metodología descriptiva y una investigación aplicada, se utilizó como instrumento para recolectar los datos, el cuestionario; a través de la técnica de la encuesta, la misma que fue realizada a la muestra de nuestra población, que está conformada por 61 mujeres víctimas de violencia familiar que acuden al Centro Emergencia Mujer para ser tratadas y ayudadas por mejorar su situación por el cual se concluye que este Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual que ha sido creado por el Ministerio de la Mujer y se viene dando dentro de las instalaciones del Centro Emergencia Mujer contribuye favorablemente en el tratamiento de la víctima de violencia familiar y sexual para su mejor desarrollo.

Palabras Claves: Contribución del Programa Nacional, Violencia Familiar y Sexual, Tratamiento de víctima.

#### **ABSTRACT**

The thesis entitled The Contribution of the National Program against Family and Sexual Violence in the treatment of the victim in Chimbote-2016, has as general objective to determine the Contribution of the National Program against Family and Sexual violence in the treatment of the victim in Chimbote- 2016, using a descriptive methodology and applied research, was used as a tool to collect the data, the questionnaire; Through the technique of the survey, the same was done to the sample of our population, which is made up of 61

women victims of domestic violence who come to the Emergency Women Center to be treated and helped to improve their situation for which Concludes that this National Program against family and sexual violence that has been created by the Ministry of Women and is being given within the facilities of the Emergency Women Center contributes favorably in the treatment of the victim of domestic and sexual violence for its better development.

**Key Words:** Contribution of the National Program, Family and Sexual Violence, Treatment of victims.

### **INTRODUCCIÓN**

El tema de investigación nace con el interés de la problemática que existe con el tema de violencia familiar partiendo de esto es que existen los Centros de Emergencia Mujer creados por el Ministerio de la Mujer como un Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual siendo una asistencia pública con órganos operativos donde vienen realizando estrategias de intervención y mecanismo de solución buscando la prevención, producción, reducción y creando estrategias y brinda los siguientes de psicología, legal, social y prevención para ayudar a las mujeres e hijos que sufren de este problema. Existiendo la ley de protección frente a la violencia familiar 27306 en el Perú, en su artículo 2 considera como violencia familiar, "Cualquier acto u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como al violencia sexual que se produzca entre: conyugues, ex cónyuges, convivientes ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia. Existiendo Formas de violencia familiar: violencia física, violencia psicológica, violencia moral y violencia sexual razón por la cual se dictan las medidas de protección para que las víctimas se sientan seguros cuando realizan sus denuncias como el retiro del agresor del domicilio, impedimento del acoso y suspensión temporal de visitas. Habiendo mecanismos de Solución como brindar formación a aquéllos que trabajan en los servicios esenciales, recopilar, analizar y difundir la información Nacional, **involucrar a los medios de comunicación, trabajar para y con los jóvenes, implicarse** con otras familias en el AMPA del colegio o instituto. Santos nos indica las estrategias para poder combatir la violencia familiar desarrollar los conocimientos sobre los patrones de crianza evitando el comportamiento violento, fomentar participación en el hogar que promueva el respeto y la disciplina, busca oportunidades para fortalecer la autoestima de sus hijos fomentar los buenos

tratos, derechos humanos y valores, proveer servicio terapéuticos y grupo de apoyo a personas que han cometido actos violentos para fomentar la rehabilitación y proveer cursos de educación a profesionales y proveedores de servicios sobre como implantar guías de intervención con las víctimas y agresores.

## MÉTODO

El presente trabajo de investigación se ha desarrollado de la siguiente manera:

### EN CUANTO AL DISEÑO

#### **Investigación- Descriptivo.-**

Esta investigación describe los datos y debe tener un impacto en las vidas de la gente que le rodea, consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren.

### EN CUANTO AL ESCENARIO DE ESTUDIO Y LA CARACTERIZACION DE SUJETOS:

#### **Escenario de estudio**

Se tuvo como escenario las instalaciones del Centro Emergencia Mujer donde acuden las víctimas de violencia familiar y sexual en la ciudad de Chimbote.

#### **Caracterización de sujetos**

A través del instrumento de análisis elegido, siendo el caso del cuestionario, se aplicó a las víctimas de violencia familiar. A fin de que brinden información confiable y autentica para el desarrollo de la presente Tesis.

### EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO:

#### **Población:**

Víctimas de Violencia Familiar que acuden al centro Emergencia Mujer un aproximado de 126 personas.

#### **Muestra:**

La muestra es un aproximado de 61 personas víctimas de violencia familiar.

#### **Técnica:**

La Encuesta copia datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población en estudio, integrada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos.

**Instrumento:**

El instrumento que se ha utilizado es el Cuestionario que se define como el formato redactado con preguntas para ser utilizado por el entrevistador para obtener información del Entrevistado, aplicándolo de manera individual o colectiva, personal o vía correo electrónico siempre en relación de las variables y sus indicadores.

**Métodos de análisis de datos:**

Los datos recolectados se analizaron por medio del programa SPSS versión 24.0 con la finalidad de clasificar, ordenar, codificar y tabular los datos estadísticos.

**RESULTADOS**

Las preguntas del cuestionario están enfocadas a la contribución del programa nacional contra la violencia familiar y sexual en el tratamiento de las víctimas así como las medidas de protección y estrategias.

**1. ¿Considera que la suspensión temporal de visitas del agresor podrá atenuar la violencia familiar?**

	Frecuencia	Porcentaje válido
de acuerdo	25	41,0
totalmente de acuerdo	12	19,7
en desacuerdo	18	29,5
totalmente en desacuerdo	4	6,6
ni de acuerdo ni en de desacuerdo	2	3,3
Total	61	100,0

**2. ¿Cree usted que retirando al agresor de su domicilio como medida de protección evitara seguir sufriendo de violencia familiar?**

	Frecuencia	Porcentaje válido
de acuerdo	23	37,7
totalmente de acuerdo	37	60,7
en desacuerdo	1	1,6
Totalmente en desacuerdo	0	0,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0
Total	61	100,0

**3. ¿Considera que el Centro Emergencia Mujer le ha ayudado a combatir su problema sobre violencia física y sexual?**

	Frecuencia	Porcentaje válido
De acuerdo	30	49,2
totalmente de acuerdo	30	49,2
en desacuerdo	1	1,6
Totalmente en desacuerdo	0	0.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.0
Total	61	100,0

**4. ¿Se siente usted protegida después de haber hecho su denuncia en el Centro**

	Frecuencia	Porcentaje válido
De acuerdo	33	54,1
totalmente de acuerdo	18	29,5
en desacuerdo	6	9,8
totalmente en desacuerdo	1	1,6
ni en acuerdo ni en desacuerdo	3	4,9
Total	61	100,0

**Emergencia Mujer?**

**5. ¿Ud. Considera que el Centro Emergencia Mujer le brinda ayuda necesaria en su problema de violencia familiar.**

	Frecuencia	Porcentaje válido
De acuerdo	33	54,1
totalmente en desacuerdo	27	45,9
En desacuerdo	0	0.0
Totalmente en desacuerdo	1	1,6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.0
Total	61	100,0

## DISCUSIÓN

Según los resultados se corroboran con la tesis "Medidas de protección y el daño a las víctimas de violencia familiar" del autor Olinda Rosales, donde refiere que existen medidas de protección que han sido dadas por el estado a través de las instituciones públicas, con el fin que la víctima de agresión sepa que existe mecanismos de apoyo donde ella se puede amparar e impedir seguir siendo víctima de actos de violencia. Asimismo, estas medidas tienen la finalidad que la víctima se sienta tranquila con la vida que está llevando. La teoría de Hernández sobre mecanismos de solución donde indica que para enfrentar a la violencia familiar como recopilar, analizar y difundir la información Nacional, en materia de prevalencia, transmitir las consecuencias y las causas por las cuales se da la violencia familiar, sobre los mecanismos de solución que es **involucrar a los medios de comunicación dando una** opinión pública y en poner en tela de juicio las normas y leyes que existen sobre la violencia familiar, un programa radial y campañas para concientizar a las personas que todos tenemos los mismos derechos y **trabajar para y con los jóvenes** para tratar de poner fin a la violencia familiar y garantizar el sistema educativo eficaz establecer relaciones basadas en la armonía, el respeto mutuo y la no violencia. Según la teoría de Carrozo Julio sobre los ciclos de violencia familiar siendo una de estas la Acumulación de Tensión que se da por el cambio de ánimo que tiene el agresor y suele manifestarse con actos violentos, haciendo sentir a su víctima culpable de las peleas, provocaciones e insultos. El aporte principal es que la sociedad conozca y sepa los programas que se dan en los centros de emergencia mujer donde se le brindan la ayuda necesaria tanto en lo legal como en lo psicológico realizándole un tratamiento a la víctima para que esta pueda vivir tranquila.

## CONCLUSIONES

Siendo el mayor porcentaje de mujeres que han sufrido en alguna forma de violencia familiar y sexual según las encuestas aplicadas en el centro Emergencia Mujer en Chimbote llegamos a la conclusión que con esta investigación se logró determinar que el Centro Emergencia mujer siendo un Programa del Ministerio de la Mujer contribuye favorablemente en el tratamiento de las víctimas de violencia familiar con sus charlas, seminarios y sus asistencia social, psicológica y legal, teniendo una influencia en las mujeres que son tratadas en sus instalaciones para que así vuelvan a recobrar la confianza en sí misma y puedan ayudar a otras mujeres que se encuentren en la misma situación.

En la mayoría de los casos de la violencia familiar en nuestro medio el agresor es el hombre y la ofendida es la mujer, no solo atenta contra la víctima, sino que también genera efectos

transpersonales, pues comprende a los hijos y a todos los miembros de la familia, lo que no permiten vivir en paz a nivel de la célula familiar. Para erradicar la violencia familiar se requiere el único inicio el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos con el fin de estos últimos respondan a las expectativas de sus progenitores.

La mujer como parte integrante de esta sociedad es un ser humano importante para nuestra constitución que actualmente nos rige, concibiendo como el fin supremo de la sociedad y de estado, es por eso que se busca el amparo de estas instituciones para que de esta manera se puedan evitar la formación de futuros feminicidios.

### **RECONOMIENTO**

Agradezco a mi padre, a mi abuela, a mis maestros, a Dr. Alba Callacna Rafael por el apoyo en la ayuda con el desarrollo de la Tesis, de igual modo a mi Director de Escuela Mg. Romero Hidalgo Christian.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Ayvar, C. R. (2007). *Violencia familiar interes de todo*. Arequipa: Adrus.

Cajo, T. H. (2012). *Violencia Familiar en el Perú*. Recuperado de [http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2258\\_15\\_violencia\\_familiar\\_en\\_el\\_peru\\_mimp\\_2012.pdf](http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2258_15_violencia_familiar_en_el_peru_mimp_2012.pdf)

Carrozo, J. C. (2001). *Violencia y conciliacion en la agenda familiar y escolar*. Lima, Peru.

correo, E. (21 de Julio de 2016). *Chimbote: 360 casos de violencia contra la mujer se han registradoeste año*. Recuperado de <http://diariocorreo.pe/edicion/chimbote/chimbote-360-casos-de-violencia-contra-la-mujer-se-han-registrado-este-ano-686323/>

Doris, S. M. (Abril de 2010). *Estrategias para la Prevencion de Violencia Domestica* .Recuperado de <http://es.slideshare.net/aririzarry/estrategias-para-la-prevencion-de-violencia-domestica>

Ferrero, G. (2009). *Violencia familiar ¿ causa o consecuencia?* Buenos Aires, Argentina: Espacio.

Garcia, M. T. (18 de Octubre de 2012). *Etapas del Proceso Investigado*. Recuperadode[http://www.univsantana.com/sociologia/El\\_Cuestionario.pdf](http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf)

Guillermo, H. M. (2012). *Prevencion de la violencia contra las mujeres y las niñas desde la familia*. Madrid: CEAPA.

Hernandez, F. B. (2014). *Metodologia de la Investigacion*. Santa Fe, Mexico: interoamericana editores.

INEI.(2014).*INEI*.Recuperadode[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1339/cap05.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1339/cap05.pdf)

- Kcomt, S. C. (2006). *La eficacia de la ley de protección frente a la violencia familiar(para optar el grado de Bachiller en derecho ).Universidad San Pedro. Chimbote.*
- Mericy, C. V. (2015). *La violencia previa contra la mujer víctima del delito de asesinato en Pinar del Río( tesis para optar el grado de especialista en derecho penal) Universidad de la Habana.*Recuperado de biblioteca digital: <http://docplayer.es/12076530-La-violencia-previa-contra-la-mujer-victima-del-delito-de-asesinato-en-pinar-del-rio-periodo-2013-2014.html>
- MINP. (2012). *Ministerio de la mujeres y poblaciones vulnerables.*Recuperado de <http://www.mimp.gob.pe/homemimp/centro-emergencia-mujer.php>
- Noticias, R. (31 de Marzo de 2015). *Violencia familiar: En 5 años Perú registró más de 851 mil casos.*Recuperado de RPP Noticias: <http://rpp.pe/lima/actualidad/violencia-familiar-en-5-anos-peru-registro-mas-de-851-mil-casos-noticia-783138>
- Olinda, R. M. (2014). *Medidas de protección y el daño a las víctimas de violencia familiar ( Titulo para obtener el título de doctor en derecho). Universidad San Pedro. Chimbote.*
- Osborne, R. (23 de Setiembre de 2016). *Violencia contra la mujer.*Recuperado de Conocimientos [contodoparatodos:https://www.ecured.cu/Violencia\\_contra\\_la\\_Mujer#Situaci.C3.B3n\\_de\\_la\\_violencia\\_contra\\_la\\_mujer\\_en\\_el\\_mundo](https://www.ecured.cu/Violencia_contra_la_Mujer#Situaci.C3.B3n_de_la_violencia_contra_la_mujer_en_el_mundo)
- Publico, M. (2006). *Manual de Procedimientos de la Fiscalía de Familia.* Lima Peru.Recuperadode[http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/publicaciones/38\\_manual\\_familia.pdf](http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/publicaciones/38_manual_familia.pdf)
- Republica,C.D.(14 de Julio de 2000). *Ley de proteccion frente a la violencia familiar.*Recuperadode[http://www4.congreso.gob.pe/I\\_organos/mujeres\\_parlamentarias2009/imagenes/Ley\\_27306.pdf](http://www4.congreso.gob.pe/I_organos/mujeres_parlamentarias2009/imagenes/Ley_27306.pdf)
- Social,M.D.(2015).*PlanNacionalcontralaviolenciacontralamujer.*Recuperadodefile:///H:/tesis/pla%20N%20V%20contra%20la%20mujer2009-2015.pdf
- Villa, A. (2014). *Mujeres victimas de violencia intrafamiliar y tratamiento recibido en el centro de la mujer (Tesis para optar el título de licenciado en el trabajo social ).Universidad de HumanismoCristiano.Chile.*Recuperadode<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1297/ttraso%20420.pdf;jsessionid=844B1692C60D0B48C2F38DB065D15DB4?sequence=1>
- Viviano, T. (2007). *¿Que son los centros de mergencia mujer?.situacion actual y perspectivas dentro del proceso de descentralizacion.* Lima: Ausangraf.
- Yeni, R. C. (2012). *La relacion existente entre la violencia familiar y el delito de feminicidio.(Tesis para optar el título de abogada).Universidad Cesar Vallejo. Nuevo Chimbote.*

